

POR MES \$ 2
Hón. sueldo 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2
Hón. sueldo 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXX Número 5692.

Buenos Aires, Miércoles 18 de Abril de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

CONTRA LOS TRUSTS

EL PELIGRO NO ESTÁ SOLO EN EL DE LA CARNE

Pero queremos que ni éste se salve del control necesario

Los asuntos ganaderos han tenido el poder de excitar la imaginación de mucha gente. Durante meses, en una labor ininterrumpida, los diarios grandes se han dedicado a iluminar a los legisladores y a la opinión pública acerca de la gravedad del problema y los medios de resolverlo. Y en la cámara los proyectos sobre la materia forman una larga serie.

Todo el mundo entiende, en la cámara, de la cuestión ganadera, y no hay diputado que no tenga su proyecto a mano, aunque muchos, acaso por modestia, no se hayan atrevido a darlo a luz.

Diffícilmente habrá asunto sobre el cual hayan aparecido tantos proyectos. Se advierte, sin duda, el afán general por disputarse la gloria de dar la clave para la salvación de la industria nacional por excelencia.

No podemos considerar ajena esta absorbente preocupación a circunstancias políticas bien claras y visibles. Los estancieros son todavía una fuerza electoral preponderante en muchas regiones del país. Y si no hay ya un partido vacuo, se debe reconocer que no hay ninguna necesidad de él, pues todos los grupos de la cámara aparecen unidos en el propósito de liberar a los estancieros de la codicia y los manejos de los frigoríficos.

Nada tenemos que decir contra ese movimiento, en lo que tiene de inteligente y práctico. Pero hemos de aceptar, por eso, todo lo que a los salvadores de la ganadería se les ocurra proponer, cuando ni ellos mismos se ponen de acuerdo sobre lo que conviene hacer para la consecución de sus aspiraciones.

El diputado Justo ha expuesto, en la cámara, el punto de vista de nuestro grupo parlamentario y del Partido acerca de la cuestión que ocupa a aquélla.

Estamos menos interesados en crear una nueva industria protegida, aunque la protección no sea tan gravosa como la que a otras dispensa la aduana, que a impedir las maniobras de los trusts, que pueden perturbar el comercio de la carne como el de cualquier otro artículo de consumo, explotando a los productores lo mismo que a los consumidores.

Por eso, la comisión investigadora de los trusts, nombrada en 1918 a iniciativa del diputado Repetto, y de la que formó parte el diputado Justo, presidiéndola durante la mayor parte del tiempo en que actuó, no omitió el estudio del monopolio del comercio de carnes

en el país, comprobando que, efectivamente, él existía, y señalando los medios de librarse de su influencia.

El trust del azúcar explota por igual a los productores de caña y a los consumidores.

La cámara sindical de molineros, a su vez, opera como un trust, en el comercio del trigo, la harina y el pan, en perjuicio del pueblo consumidor, no disimulando sus maniobras dolosas.

Y en muchos otros ramos de la producción y el comercio, los trusts hacen de las suyas, igualmente, como lo comprobó la comisión investigadora parlamentaria en su propio y documentado informe.

Podíamos proponer, por eso, que nuestros gobiernos, notoriamente incapaces para cosas menos complicadas, se erigieran en directores y administradores, más o menos indirectos, de esas industrias, so color de defender a los productores, o al pueblo consumidor?

Lo que no hemos pedido para la industria azucarera, aunque el trust que la maneja sepa a qué atenderse respecto a nuestros sentimientos hacia él, no podíamos considerarlo práctico y factible para el comercio de la carne.

Lo que hay de positivo y aceptable en los proyectos ganaderos es el control de los frigoríficos, aplicando a éstos las disposiciones restrictivas de las maniobras de los trusts que la diputación socialista no consiguió que fuesen adoptadas en el proyecto de ley general contra aquéllos, ya sancionado por ambas cámaras.

Esas disposiciones, enumeradas por el diputado Justo, quien señaló a la vez la importancia de las mismas, han tenido más fortuna ahora que se trata de proteger a los ganaderos contra la acción de los trusts.

Fuera de esto, debemos citar, como una medida favorable al interés de los consumidores de carne, artículo que es aquí la base de la alimentación popular, la instalación de un frigorífico municipal, que podrá ser controlado por los representantes populares en el concejo deliberante.

Los maestros en las provincias

Se realizó ayer una asamblea de protesta

Se efectuó ayer en el salón de actos de "La Prensa" la anunciada asamblea de las delegaciones del magisterio de las provincias y los maestros de esta capital, para exponer ante la opinión pública y las autoridades de la nación la situación aflictiva y deprimente por que pasan los maestros en el interior del país.

A las 16.30 abrió el acto el doctor Pedro A. Torres, en representación de "Nueva Revista", propiciadora de dicha asamblea. Se hallaban presentes los delegados del comité pro defensa del magisterio de San Luis: Modesto Quiroga, Teobaldo Bragagnolo y Anastasio Aguilera. De la federación provincial de maestros de Mendoza, Vicente Reigada, y de los maestros de San Juan, Juri G. de Lucero, Emiliano Lee y Elena T. González.

El doctor Torres fué designado para presidir la asamblea, actuando como secretario el delegado Bragagnolo. A continuación, el primero de los nombrados se refirió brevemente al objeto de la reunión e hizo una reseña de la situación de los maestros en las provincias, especialmente en San Luis, donde son exonerados en masa; en San Juan, donde se les adeuda 18 meses de sueldos; en Catamarca, donde se clausuran escuelas; y en Jujuy, donde el gobierno provincial se apodera integradamente de la subvención nacional.

Por la delegación de San Juan habló Juri G. de Lucero que relató la situación del magisterio de esa provincia, que acaba de ser declarado en comisión y al que se le adeuda un año y medio de sueldo.

En representación del comité pro defensa del magisterio de San Luis, tomó la palabra Teobaldo Bragagnolo y Modesto Quiroga. Manifestó el primero que limitaría su exposición al relato de los hechos de mayor importancia. Se refirió al actual consejo escolar de la provincia que si bien se hallaba constituido por maestros, estaban completamente desvinculados de la enseñanza, abundando en concreto que ponían de manifiesto las maniobras de hábil política de dichos señores. Citó casos de exoneraciones colectivas sin que a los interesados se les pasara ninguna comunicación, y recién al ir a hacerse cargo de sus puestos se encontraron con que estaban ocupados por sus reemplazantes. Entre los maestros exonerados figuraban varios con más de 20 años de servicios y algunos con 30 o más, pues en la provincia de San Luis no hay jubilación para el magisterio.

El doctor Modesto Quiroga hizo un llamado a la solidaridad gremial de todos los maestros del país, y solicitó de la asamblea su adhesión al voto de solidaridad gremial del magisterio de San Luis. Esta proposición fué aceptada por unanimidad.

Habló después el delegado pro Mendoza, Vicente Reigada, quien después de referirse a los maestros de su provincia, que cobran sus sueldos en letras de tesorería, propuso: Solicitar del consejo nacional de educación el envío de la subvención a cada provincia por intermedio de las inspecciones seccionales de su dependencia, para el pago directo a los maestros sin intervención de los consejos provinciales. Esta moción fué aprobada.

A continuación se resolvió constituir una comisión permanente para que estudie la situación del magisterio en las provincias, a fin de proponer y gestionar las soluciones pertinentes. Dicha comisión quedó constituida por las siguientes personas: Andrés Campero, Carlos Vergara, José Berrutti, Pedro A. Torres, Darío Fernández, Eduardo Lucero, García Quiroga, Pedro B. Franco, Horacio Garquín, Encleve Jaime, Eugenio Delcopp, Argelia Mercu, Amalia Henpe, Héctor Montegriffo, Josefina Martín, María Mercedes de la Vega y las delegaciones del interior.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

DESPUES DE HORA Y MEDIA DE ESPERA SE CONSIGUE QUORUM

enérgicas palabras del diputado Dickmann (E.) contra la falta de puntualidad de los diputados

POR 52 VOTOS CONTRA 38 SE RECHAZA EL DESPACHO DE LA COMISION SOBRE CONTROL DE LOS FRIGORIFICOS

Luego, en su reemplazo, se aprueba en general el proyecto del P. E. sobre el mismo asunto

EL DIPUTADO DICKMANN (E.) FUNDA EL VOTO SOCIALISTA FAVORABLE A ESTE ULTIMO PROYECTO

ESPERANDO QUORUM—

A las 15.30 se llama a sesión. Algunos diputados ocupan sus bancas. Después de 15 minutos de espera inútil el diputado de Andrés llama la atención de la presidencia acerca de la tortura a que se somete con el infernal campanileo a los diputados que ocupan sus bancas con toda puntualidad a la espera del quórum.

El presidente informa que hay quórum en la casa aunque no en el recinto y la cámara se dispone a esperar quórum, suprimiéndose entre tanto el abuso del campanileo.

Los diputados conversan en sus bancas mientras esperan el quórum. Después de otra larga espera, contestando a una pregunta de Rodeyro, el presidente informa que hay 91 diputados en la casa y 71 en el recinto. Rodeyro denuncia entonces que evidentemente los diputados que no entran al recinto tienen el propósito de sabotear el presupuesto a cura consideración se ha antepuesto la cuestión ganadera y pesar de la resolución de la cámara.

Guido recuerda al proponente que no está muy autorizado a denunciar a los ausentes, pues recién llega a la sesión.

Como esta situación intolerable se prolonga, Bunge propone que se levante sesión. Mientras Rodríguez (J. R.) pronuncia contra esta moción, se logra el quórum.

OTRA VEZ SIN QUORUM—

Bard propone que en la sesión de hoy se trate con o sin despacho de comisión el proyecto venido en revisión del Senado sobre alquileres.

La indicación debía votarse, pero el quórum se había esfumado. Ante esta situación, Bard retira su indicación para eludir la votación de la cámara, que obligaría a levantar la sesión por falta de quórum.

Rodeyro le hace suya y protesta contra la esterilidad de la cámara. Frugoni se siente aludido y grita su protesta contra la acusación del correligionario.

Enrique Dickmann dice: "Hemos sido citados los diputados por resolución expresa de la cámara para las tres de la tarde, y el reglamento autoriza una espera de media hora; hemos estado en nuestras bancas a las tres y treinta todos los diputados socialistas, y por la seriedad de la cámara, por el cumplimiento del reglamento que gobierna nuestras deliberaciones, para evitar en el futuro reuniones ilegales y clandestinas de la cámara, que pueden ocurrir, nos hemos retirado a las tres y treinta, tal como lo ordena el reglamento, y declaramos que toda sesión fuera del reglamento y fuera de la hora reglamentaria, es ilegal."

Se trata de observar el reglamento; la cámara en su conjunto y cada diputado individualmente deben en todo momento velar por su cumplimiento.

Spongamos que un grupo de diputados concurre al recinto a las tres, y por no haber quórum se retira a las tres y media, lo que está en su perfecto derecho. Luego, a las cuatro, cuatro y media o cinco, otro grupo forma mayoría y se realiza la sesión. Esta sería una asamblea perfectamente legal y clandestina.

Maidana. — Está equivocado. Mientras haya quórum legal.

embargo otro grupo de diputados esperaba la formación de quórum después de la hora."

Después de una discusión sobre las palabras del diputado socialista, se logra nuevamente quórum, y se pasa a la orden del día.

EL CONTROL FRIGORIFICO—

González Calderón reitera sus reparos constitucionales al despacho de la comisión sobre control frigorífico, reservándose entrar al fondo del asunto en la discusión en particular.

Anastasio dice que de los proyectos de la comisión considera que el que se discute es el más importante. En cuanto a los otros, manifestó su temor de que resultaran contraproducentes. Señaló la situación de la clase conservadora, de la vieja oligarquía, que aspiraba a la sanción de un proyecto revolucionario.

A su juicio el proyecto del P. E. era más completo, y solicitó a la cámara lo sustituya al de la comisión. Para fundar su tesis citó los antecedentes en que se fundaban ambas iniciativas, así como sus respectivas disposiciones.

Sánchez Sorondo dijo en seguida que con esta moción se perseguía obtener una sanción a todas luces molesta para la comisión. Hay un ruidito de vanidad personal en la sustitución aconsejada desde que se ha dicho que los proyectos de la comisión y del P. E. son casi idénticos. Refuta en seguida las apreciaciones del proponente, quien vuelve nuevamente a usar de la palabra para ampliar su exposición anterior.

EL VOTO SOCIALISTA—

Enrique Dickmann expone los fundamentos del voto socialista que será favorable al proyecto del P. E. El grupo socialista no toma esta actitud por ser grato al P. E., ni menos grato a la comisión sino por considerar más conducente y eficaz el referido proyecto. Y entiende que no puede haber agravio para la comisión. Ya sabe la cámara, agregó, que la diputación socialista está dispuesta a cooperar en la legislación general contra los monopolios. Pero el proyecto de la comisión es muy frondoso y detallista, y tiene mucho de inconducente y superfluo. Dijo después que a los socialistas no les asustaba la acusación que se les había hecho de ser defensores de los trusts por hombres que en su vida pública habían contribuido eficazmente a formarlos.

LA GARRAPATA PARLAMENTARIA—

El diputado Saccone, que estaba ayer en uno de sus mejores días de garrapata parlamentaria, interrumpió repetidas veces al orador, quien preguntó al presidente: "¿Cómo hago para ponerle lo al señor diputado?"

Luego habló el señor Saccone por su cuenta. Y aquello fué el acabóse. Ante el "cadáver de la ganadería moribunda" como dice el señor Maidana — la cámara reventó de risa con la pieza del señor Saccone.

Seríamos injustos si no le diéramos también parte del éxito risueño de la jornada al diputado poeta, señor Frugoni.

Era el caso que entre los dos se habían puesto en la impropia tarea de dar con el "significado del radicalismo" y uno hablaba del programa radical del 87 que el otro no conocía.

Uriburu fundó en seguida su voto en favor del proyecto del P. E. denunciando que la especulación motivada por abuso del crédito con pranda ganadera era una de las causas principales de la crisis actual.

El ministro de agricultura explica los antecedentes de su proyecto y refiere los técnicos de su departamento que han intervenido en la confección. Cree que es más completo y eficaz que el de la comisión.

Guido defiende su proyecto y Lloveras anuncia que votará por el del P. E. por cuanto se trata de un enfermo grave (la ganadería) y la responsabilidad la tiene el médico de cabecera, el P. E.

EXTRAÑO CRITERIO POLICIAL

Donde se verá cómo una buena acción puede costarle al autor 17 horas de calabozo

Creemos indispensable advertir al lector que el hecho que vamos a exponer a continuación es absolutamente auténtico y exacto en todas sus partes, y que en el relato que de él hacemos no hay el menor propósito de cargar las tintas. Porque no hace falta, en primer término, y porque por naturaleza somos enemigos de las exageraciones. Dicho esto entramos en materia:

Estuvo ayer en esta redacción el ciudadano Paulino Vilela, suscriptor de LA VANGUARDIA, y nos expuso el siguiente caso, que conceptuamos extraordinario, aunque estemos curados de espanto en materia de abusos y barrabasadas policíacas.

Procedente de General Madariaga, donde reside su familia, llegó el viernes último a la estación Constitución el referido ciudadano. Junto con él venía un anciano enfermo, Ramón Miranda, de 74 años de edad, quien le fuera recomendado por otro pasajero que viajaba en el mismo tren, con el objeto de que lo acompañara al hospital Rawson, para uno de cuyos médicos tenía una recomendación.

Prestandose de buen grado a cumplir un acto evidentemente humanitario, el ciudadano Vilela estaba lejos de sospechar que pudiera acarrearle el disgusto y el castigo que luego debían infligirle, y fué así que no bien salieron de la estación ayudó a su compañero de viaje a subir a un auto, camino del hospital Rawson.

Allí no se quiso admitir al enfermo, a pesar de su estado lastimoso, según se le dijo, por falta de cama; pero se le indicó al ciudadano Vilela que podía dirigirse a una comisaría, donde el asunto sería allanado, sin dadas, satisfactoriamente.

Resuelto a cumplir hasta el fin su noble propósito de no abandonar al enfermo a su suerte, Vilela lo acompañó a la comisaría 16a, donde expuso un pocas palabras lo que pasaba.

Ambos fueron atendidos deferentemente por el auxiliar y otros empleados, pero al enterarse el comisario de su presencia allí, hizo conducir a Vilela al calabozo, donde estuvo detenido durante 17 horas, tomándosele las impresiones digitales, como si se tratara de un delincuente sorprendido infraganti.

También el enfermo, a pesar de las malas condiciones de su estado, que se encontraba, fué detenido durante el mismo espacio de tiempo en la comisaría.

Cuando le plugo al señor comisario, el ciudadano Vilela pudo recuperar su libertad. Como se mostrase asombrado de semejante tratamiento, a que no se crea mercedor después de su noble acto y débiles explicaciones, se le dijo que la medida tenía por objeto averiguar sus antecedentes, que, por supuesto, resultaron intachables.

Esta aventura basta, nos parece, para demostrar el criterio absurdo y monstruoso que gastan ciertos funcionarios policíacos para resolver los asuntos más sencillos.

Y ahora se nos permitirá que exponamos al pasar dos consideraciones a manera de moraleja.

Con una insistencia conmovedora, las autoridades policíacas se han quejado de que el público continúa mirando con inexplicable ojeriza a la policía, y de la falta de cooperación con que ésta tropieza de parte del público cuando más a aquélla le sería necesaria e indispensable para el mejor éxito de su misión.

He aquí un caso — uno de tantos! — tan monstruoso y absurdo como se quiera, pero que, con todo, es más frecuente de lo que se supone. Y si no, que lo digan los trabajadores que por cualquier motivo han tenido que pasar por el local de alguna comisaría, ya para denunciar un abuso de que han sido víctimas, ya para prestarse a hacer alguna declaración que interese a terceros, dar parte de un robo, etc.

Lo menos que puede pasarle a un ciudadano en tales circunstancias es que se le trate poco menos que como a un criminal, viéndose expuesto a la grosería y procelidad de los empleados.

Corrija la policía sus procedimientos arbitrarios, mostrándose respetuosa de los derechos de los ciudadanos, y verá como limitándose a cumplir sus funciones de prevención y represión del delito, hallará en la población sentimientos menos hostiles.

cinto dejando a la cámara sin quórum. Por largo tiempo debió soportarse nuevamente la campaña.

SE APRUEBA EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO—

Consiguieron el quórum, se aprueba en general el proyecto del P. E., poniéndose a consideración su artículo 10. A. Dickmann propone el cambio de una palabra que el ministro acepta, en el sentido de que en lugar de la "obligación de pedir permiso", las personas que realicen las operaciones que prevé la ley se inscriban simplemente en el ministerio de agricultura.

Contra la acción cultural socialista

Absurdo proceder de la comisaría 9a.

Nuestros compañeros de la 9a. preparan un festival para mañana jueves. Se disponen a oír música de Schuman, de Schubert; a escuchar una conferencia de Enrique Dickmann; a ver alguna cinta cinematográfica de interés, y, de paso, a sacar unos pesos para la Biblioteca "Roberto Cristina".

Pácidamente, simpática obra de cultura y propaganda, como se ve. Pegaban carteles para difundir el acto entre el pueblo, cuando fueron advertidos de que no podían hacerlo sin la autorización que da el sello municipal.

El cabo 2823 y el agente 2938 — es el último con relevante empeño — fueron implacables y destruyeron los carteles ya fijados. El comisario de la 9a. señor Oyuela — la novena electoral se divide en dos secciones policíacas, la 7a. y la 9a. — oyó la discusión y dió la razón a nuestros amigos.

Pero el otro comisario, ante quien se llevó el caso, después de un día tonado para consultar falló en contra, sin que valiera el supremo argumento de ser aquella una propaganda patrocinada por un partido político.

Nuestros compañeros Balgún y Novy reincidieron anoche, y fueron llevados a la comisaría 9a., donde permanecieron detenidos durante media hora. Iniciarán hoy las acciones judiciales del caso, contra el abuso de autoridad. Y tratándose, nuestros compañeros de la 9a. comentan, con más recelo que disgustos, la excepcional situación que les crea la disparidad de criterio de los dos comisarios: podrán empapelar media circunscripción; en la otra media, hacerlo es delito, no obstante la uniformidad del código penal para toda la república...

PAROLERIA MINISTERIAL

Muchos directores de diarios del interior han recibido un insinuante billete, concebido en estos términos: "Adrián Patroni, jefe de la sección propaganda e informes del ministerio de agricultura, comercio e industria de la nación, saluda atentamente al señor director y le incluye el texto del discurso pronunciado por el doctor Le Breton en la sesión de ayer, de la cámara de diputados, que, por las declaraciones que formula, le ruega quiera tener a bien, si lo estima conveniente, reproducirlo íntegramente. — Buenos Aires, abril 14 de 1923."

Estas líneas, de amabilidad abacial, están escritas en fino papel, con el siguiente membrete: República Argentina — Ministerio de agricultura — Sección de propaganda e informaciones — Paseo Colón 974, Buenos Aires.

Y el aludido texto del discurso, que adjunta, forma un agradable folletito de ocho páginas, bien impreso, que aparece como la circular número 66 del "Ministerio de agricultura de la nación, sección propaganda e informes". No se omiten, por cierto, los "¡muy bien!", ¡muy bien! que coronaron un párrafo del discurso, ni los "aplausos" del final.

Esperamos que el señor jefe de la propaganda del doctor Tomás Le Breton nos remita, como circular número 67, alguna noticia de las frases que privadamente recogió el señor ministro al terminar su exposición con instantáneas, si fuera posible, de las escenas de ternura y de entusiasmo que motivara su éxito...

El conflicto en la facultad de derecho

ASAMBLEA DE ELECTORES EN LA FACULTAD DE DERECHO

Ayer el rector de la universidad, de acuerdo con las atribuciones que le fueron conferidas por el consejo superior, ha resuelto fijar el día 27 del corriente, de 15 a 20, para la realización de la asamblea primaria.

MALBARATANDO ARGUMENTOS

"La Prensa" cree que el arzobispo está mal enterado. Lo ha dicho en diversos tonos, igualmente expresivos.

Ahora se ratifica, pero plagiándose resignadamente a la fatalidad, asegura que el hecho es irrevocable, y recomienda, más prudente que Ulises, que el concejo tenga presente esta circunstancia y no prolongue debates molestos.

A continuación, sacude el polvo de su bolsillo y presenta un antecedente. La lógica obliga a suponer que se trata de una prueba. ¿A qué citarlo, si no? Pues bien, es lo que sigue:

Blas A. Agüero, en sus últimos momentos, rechazó los auxilios de la religión católica. Fué enterrado como impío, y la iglesia impidió que su cuerpo se depositara en el sepulcro de propiedad del difunto.

Tamán abuso fué denunciado a los poderes públicos. El ministro Eduardo Costa oyó al arzobispo y a los recurrentes, señores Lorenzo Torres y Narciso Martínez de Hoz. Después falló ordenando el traslado del cadáver.

He ahí el "antecedente" que trae "La Prensa". Prueba la fácil y correcta revocabilidad del hecho análogo al de marras.

Y sin embargo, quienes lo exhiben lo malgastan en beneficio de la tesis opuesta a la propia...

la facultad los padrones respectivos, para que se formulen con tiempo las observaciones a que hubiere lugar.

La asamblea general de electores según la resolución del rector, se realizará el 5 de mayo próximo, y funcionarán tres urnas receptoras de votos, una para los profesores titulares, una para los suplentes, y otra para los delegados estudiantiles.

De acuerdo también con lo dispuesto por el rector, las mesas receptoras de sufragios estarán constituidas por un profesor como presidente, y dos alumnos como vocales.

CREDITO
 CON LA GARANTIA
 DE UN EMPLEADO U OBRERO
 de un sueldo no menor de 150 pesos
 OFRECEMOS A VD. PAGADERO EN 10
 MENSUALIDADES, EN ARTICULOS DE
 Sastrería : Confecciones : Sobretodos
 Perramus : Camisas : Sombreros, etc.
J.A. LONNE CANGALLO 800
 Esq. ESMERALDA

Partido Socialista

Celebración del Día de los trabajadores

En la capital

EL FESTIVAL DEL 30 DE ABRIL

En el teatro Buenos Aires, calle Cangallo 1053.

PROGRAMA

1. Conferencia.
 2. "La mala reputación", comedia filológica, en tres actos, de González Castillo y Mazzanti, representada por la compañía Rivera de Rosas.
 3. Acto de hilaridad y sorprende por el prestidigitador y ventrílocuo, profesor Smilless.
 4. Concierto de violoncelo por el profesor Adolfo Morpurgo, acompañado al piano por el maestro Hugo La Rocca, quienes ejecutarán:
 - a) Oriental, de César Cui. En esta sencilla composición el autor, general del ejército ruso, ofrece la intensidad y matices, dentro de la emotividad reconcentrada y melancólica del pueblo asiático, del sentimiento de nostalgia. Es un trozo que, no obstante su breve duración, parece extenso por su intensidad emocional.
 - b) Rapsodia húngara, de Popp. En esta composición se expresa la psicología del pueblo húngaro, mediante la sucesión de sus melodías y ritmos, que están en la vanguardia de parte del ejecutante. Es una obra, al par que difícil, de extraordinaria brillantez.
 - c) Declaración de amor, de Beethoven. Obra romántica, que se caracteriza por expresar el proceso de un afecto que, tierno y suave en su intención, llega por grados sucesivos a la pasión vehemente, para terminar en una placida quietud.
 5. Serenata, de Carlos Gounod, poesía de Víctor Hugo, cantada por el barítono Angel Baschiola.
 6. "Primer de Mayo", boceto dramático en un acto, original de Pedro Gori. En los entreactos el coro socialista dirigido por el maestro Napoleón Liscá cantará los himnos obreros.
- La función comenzará a las 20.45.
 Precio de las localidades:
 Platea, \$ 3; tertulias primera fila, 3; tertulias segunda fila, 2.40; palcos bajos, 1.50; balcones, 1.15; butacas, 1.00; balcón, 1.00; bohemios, 1.00; principales, 8; entrada a palco, 1; delante, 1.00; paraíso, 1; entrada a paraíso, 80 centavos.
 Los palcos son sin entrada.
 Las localidades se expenden desde hoy y todos los días, excepto el domingo, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2083.

MITIN DEL 1º DE MAYO

ITINERARIO DE LAS COLUMNAS

1. COLUMNA
 Plaza Flores (Pray Cayetano y Rivadavia). Centro la Linder, la Véliz Sarsfield, la Mataderos y 5a. Banda de música. Sigue por Rivadavia, Donato Alvarez, Gaona, hasta
 Avenida San Martín y Gaona (Centro 7a. Caballito Norte, 15a. y Femenino). Con la anterior, sigue por Chubut, Río de Janeiro, Córdoba, hasta
 Córdoba y Gascón. (Centro de la 18a.) Con las anteriores, sigue por Córdoba, hasta Pueyrredón, donde espera a la siguiente columna.
 Plaza Italia (Centro 16a. Belgrano, 16a. Sarmiento y 16a. Villa Urquiza). Banda de música. Sigue por Santa Fe, Pueyrredón a Córdoba. Unida con las columnas anteriores, va por Córdoba, Libertad hasta plaza Libertad.
2. COLUMNA
 Sáenz y Esquivel (Centro 1a. Pompeya Sur). Banda de música. Sigue por avenida Sáenz, Boedo, hasta Las Casas, donde espera la siguiente.
 Avenida La Plata y Las Casas (Centro 1a. N. Pompeya Norte). Sigue por Las Casas hasta Boedo, donde se incorpora a la anterior, continuando por Boedo hasta
 San Juan y Boedo (Centro de la 6a.). Con las columnas anteriores esperan a las siguientes.
 Ríos y Directorio (Centro de la 6a. Caballito Sur). Banda de música. Sigue por Ríos, Pedro Goyena, Carlos Chivo, Boedo, hasta San Juan y Boedo. Unida con las anteriores, continúa por San Juan, Salta a plaza Constitución.
3. COLUMNA
 Plaza Herrera (Centro de la 3a.). Banda de música. Sigue por Herrera, Caseros, Hornos a plaza Constitución.
4. COLUMNA
 Plaza Brown (Irala y Coronel Salvador). Centro de la 4a. Banda de música. Sigue por Irala, Martín García a paseo Colón, donde espera a la siguiente.
 Brown y Sengul (Centro de la 4a.).

de la: "Provisionalmente, se debatió el orden de las preferencias, postponiéndose las leyes de gastos e impuestos, etc."
 El otro, debido a la habitual deficiencia de las pruebas de la imprenta que edita el diario de sesiones, ponía en boca del diputado Justo lo siguiente:
 "Faltamente, el año 1913 gobernaba el presidente Sáenz Peña, que miró con desdén esas alarmas, y consideró el punto de vista fundamental; el precio del producto argentino, que se veía reducido por esa competencia, sin que nadie pudiera pretender tampoco que el pueblo argentino recibiera menor precio por sus productos que el resto de los pueblos de la tierra."
 La subrayada es falsa. El doctor Justo dijo, en lugar de ello, que el pueblo de la república pagara la carne más cara que el resto de los pueblos de la tierra.

Sigue por Brown hasta paseo Colón. Unida con la anterior, siguen por paseo Colón, Garay a plaza Constitución.

5a. COLUMNA

Parque Patricios (Centro de la 2a.). Banda de música. Sigue por Caseros, Lima, Garay a plaza Constitución. Concentradas todas las columnas en la plaza Constitución, siguen por Lima, Cerro, a plaza Libertad.
 Reunidas todas las columnas en la plaza Libertad, seguirán por Charcas, Callao, Rivadavia hasta la Casa del Pueblo.
 En este punto, así como en los otros de reuniones parciales, hablarán los oradores que el Comité designe y cuyos nombres se darán a la publicidad oportunamente.

Centro Socialista Femenino

Como hemos informado días pasados, el Centro Socialista Femenino se apresta a celebrar dignamente el Día del trabajo, con la tradicional fiesta infantil.
 El festival que, como en años anteriores, será dedicado a los niños de la clase trabajadora de la capital, se llevará a cabo en el espacio Parque Jacones, cedido gentilmente por la empresa que explota ese lugar de recreo.
 Se ha fijado el sábado 28 del corriente, de las 14 a las 18 horas para la realización de la fiesta, habiendo dispuesto la dirección de la susodicha empresa poner a disposición de los pequeños concurrentes algunos juegos y atracciones de los que funcionaban en el parque.
 A objeto de poder sufragar los gastos que demande la fiesta, se está levantando una suscripción entre las personas que adhieren a la celebración de la magna fecha obrera y socialista por los niños de los trabajadores.
 Se han recibido ya varias donaciones, entre otras cinco pesos en efectivo, de la señora Rina de Dagnino.
 Las personas que quieran contribuir al éxito del festival, ya sea con dinero en efectivo o con golosinas gratis a los niños, como ser caramelos, bombones, masas, bizcochos, etc., pueden enviar sus obsequios a Otamendi 258 y Rivadavia 4433.

En el interior

- La secretaria general del Partido ha designado, por ahora, los siguientes oradores para los actos a celebrarse en el interior, con motivo del Día de los trabajadores:
- ABRIL 28
 Avellaneda — Concejal Roberto F. Giusti.
 ABRIL 29
 Lanús (Este) — José Gierberg y José E. Castells.
 ABRIL 30
 Mercedes (Bs. As.) — Eduardo F. Beretta.
 Rosario — Doctor Arturo Vera.
 Tigre — Diputado Jerónimo Della Latta.
 Coronel Suárez — Diputado Teodoro Bronzini.
10. DE MAYO
 Diavarría — Rolando M. Riviere.
 Rosario — Doctor Arturo Vera.
 Carmen de Areco — Cataldo Piscardi.
 Zárate — Domingo Marino.
 Carlos Casares — José Pflieger.
 Avellaneda — Americo Ghidoli.
 La Plata — Concejal Carlos Manacorda.
 Encarnada — Concejal Carlos Manacorda.
 Talleres — Ernesto J. Vashi.
 San Nicolás — Doctor Gerónimo Rodríguez.
 Labos — Concejal Roberto F. Giusti.
 Mercedes (Bs. As.) — Eduardo F. Beretta.
 Adolfo Alsina (Carihué) — Felipe Di Tella.
 Azul — Juan J. Raggi.
 Colón (Bs. A.) — Eugenio Albani.
 Tres Arroyos — Diputado Agustín de Arrieta.
 Coronel Suárez — Diputado Teodoro Bronzini.
 Sanfield — Doctor J. Vidal Balgorri.
 Quilmes — José E. Castells.
 Bahía Blanca — Senador doctor Mario Bravo.
 Junín — Diputado Humberto Barrasa.
 Mar del Plata — Concejal Antonio Zaccagnini.
 La Banda — Diputado Agustín S. Mizio.
 Córdoba — Diputado Adolfo Dickmann.
 Villa Madero — Francisco Pérez Leiró.
 Alberti — José Costanza.
 Balcarce — Concejal Miguel Brinolo.
 Punta Alta — Concejal doctor Enrique Monchet.
 Nueve de Julio — Concejal doctor Alberto Iribarne.
 Dolores — Doctor Silvio L. Ruggieri.

Agrupaciones diversas

Centro cultura "Luz y Vida" — Valentín Gómez 3374 — Efectuará a las 10 horas, miércoles, a las 10 horas. Grupos del día: A. B. correspondencia, movimiento de socios, informe, picnic y varios.

CONCEJO DELIBERANTE

LA FARSA DEL "ABARATAMIENTO" DE LA CARNE POR LA INTERENDENCIA

NUEVAS VIOLACIONES A LA ORDENANZA DE CONCESION DEL COLISEO MUNICIPAL

Los abusos de las empresas tranviarias - Proyectos que pasan a comisión - Interesantes entretelones de la actitud de la intendencia y del sector radical

A las 13, con la asistencia de 28 de sus miembros, inició ayer la sesión el concejo deliberante, presidiendo el titular.

LOS PERMISOS DE FAVOR PARA LA EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE OMNIBUS

La Intendencia remite un inusitado mensaje solicitando aclaraciones a la resolución del cuerpo sobre los permisos precarios concedidos por la Intendencia para la explotación de los servicios de omnibus.

Castiella fustiga la actitud de la Intendencia, la que bien pudo entender el sentido intergubernable de la resolución adoptada el año pasado. La Intendencia, en vez de ponerla en ejecución y proceder, en consecuencia, a hacer que las concesiones se solicitaran en debida forma, es decir, con la intervención de la Intendencia y la Municipalidad. Mientras tanto, la empresa favorecida sigue cobrando la extorsiva tarifa de 20 centavos.

El mensaje pasó a la comisión de obras públicas.

LA FARSA DEL ABARATAMIENTO DE LA CARNE

Zaccagnini presenta el siguiente proyecto de minuta de comunicación:

"El H. C. D. desea que el D. E. le informe con qué criterio y con cuáles alcances la superintendencia de mercados tiene organizada la venta al menudeo de la carne en los mercados y en las ferias francas de la capital."

El concejal socialista, fundando la indicación de que el proyecto se trate sobre tablas, expresa que, independientemente de las medidas de carácter general que se proyectan, el cuerpo debe hacer algo positivo y práctico tendiente a facilitar el consumo de la carne por la población de la capital.

Refiriéndose a las reiteradas publicaciones de la Intendencia, por las cuales ésta afirma que se preocupa constantemente por abaratar este importante artículo de la alimentación popular, mediante el expendio del mismo en los mercados y ferias francas, el orador da a conocer las cifras ridículamente exigidas de la venta municipal de carnes.

En la capital, según cifras proporcionadas por la superintendencia de mercados, se consumen diariamente cerca de un millón de kilos de carne (en el día de ayer 944.700 kilos), de los cuales sólo expende unos 4.000 la municipalidad.

Existen en la ciudad 1.853 carnicerías particulares, 375 puestos de venta en los mercados municipales, 807 en los mercados particulares, 363 puestos en las ferias francas, es decir, un total de 3.498 puestos de venta del artículo. Sobre este total la comuna tiene solamente 18, de los cuales 4 funcionan sólo día por medio.

Para que se note mejor la farsa de la venta municipal de carne, basta hacer presente que mientras la municipalidad adquiere el producto en los mataderos y el frigorífico La Blanca a \$ 0.17 y 0.19 el kilo, lo expende al público a los siguientes precios: lomo, \$ 0.90; bifés, 0.45; pecheto, 0.45; asado, 0.40; vacío, 0.40; falda, 0.30; carnaza, 0.35; naiga, 0.35; matambre, 0.30; grasa, 0.30; cuadril, 0.35; aguja, 0.20; peso, 0.20; huesos, 0.20.

La diferencia entre los precios de la carne expandida en los puestos particulares del mercado del Plata y los de los puestos municipales es sólo de un 10 por ciento. La municipalidad se complica, pues, en el encarecimiento producido por los intermediarios.

Después de algunas palabras de Mohr y que el secretario de hacienda de la municipalidad señor Ravignani confesara el fracaso de la Intendencia en este caso, el asunto pasó a estudio de la comisión pro abaratación de la vida.

LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO

Fundada brevemente por su autor, concejal Zaccagnini, fue aprobada la siguiente minuta de comunicación al D. Ejecutivo:

"El H. C. D. desea que el D. E., por intermedio de las oficinas técnicas correspondientes, estudie la forma de distribuir las horas actuales de iluminación de la ciudad, de manera que en las primeras horas del día, antes de la salida del sol, las calles no queden a oscuras, como sucede actualmente."

VIOLACIONES AL CONTRATO DE CONCESION DEL TEATRO COLON

Iribarne solicita la consideración sobre tablas del siguiente proyecto de minuta de comunicación:

"El H. C. D. pide al D. E. se sirva informar verbalmente o por escrito sobre los siguientes puntos: 1. A cuánto asciende la suma depositada por el empresario del teatro Colón en el Banco municipal de préstamos en concepto de abono, según la cláusula 14 del contrato de concesión. 2. Si la comisión administradora del teatro Colón ha autorizado al empresario, y en virtud de qué razón, al contratar los componentes de la orquesta y de los coros en el extranjero."

Fundándolo, expresa el concejal socialista que, si bien para nuestro sector el contrato de concesión del coliseo municipal ha quedado rescindido hace tiempo, el D. E. considera que aún existen relaciones de derecho entre la municipalidad y los actuales concesionarios. Por eso interesa documentar todas las violaciones a dicho contrato.
 En seguida el orador demuestra cómo los concesionarios no cumplen con la obligación del depósito a que se refiere la minuta, después que constata una triple garantía para la comuna, las abonos y los artistas, así como también a la contratación del personal artístico que también alude al texto del proyecto.
 El proyecto fue aprobado.

LAS AMENAZAS DE LAS EMPRESAS TRANVIARIAS - ENTRETRELONES

Casco solicita la consideración sobre tablas del siguiente proyecto de minuta de comunicación, que presenta con otros concejales radicales y funda aduciendo la necesidad de prevenir los acontecimientos que se anuncian:

"El concejo deliberante vería con agrado que el D. E. hiciera saber a las empresas de tranvías que no consentirá ninguna modificación ilegal en las tarifas, combinaciones, horarios y horas de trabajo del personal obrero, y que reprimirá con toda energía en la persona de sus autores e instigadores cualquier movimiento huelguista que amenace el regular funcionamiento de las distintas líneas."

Penelón denuncia las maniobras de las empresas, las que simularon un acatamiento formal a la resolución del concejo contrario a la prórroga de la tarifa de 12 centavos, entregándose ahora a una serie de maquinaciones contra el pueblo de la capital.

Sosteniendo que el pueblo, especialmente la clase trabajadora, debe permanecer alerta contra las maniobras de las empresas, da a conocer los entretelones de la actitud de los concejales radicales y de la Intendencia en el asunto. Refiere manifestaciones del concejal radical Arias, quien le había expresado al orador, en una conversación que sostuvieron días pasados, que el Intendente le había llamado a su despacho para solicitarle el voto en favor de la prórroga, así como también en un principio solamente el citado concejal radical se había pronunciado en el seno de su grupo contra dicha prórroga, la que se acordó votar recién cuando se hizo sentir la presión popular.

Estas palabras provocaron gran revuelo en el sector radical, cuya reacción violenta evidenció el desagrado que le ocasionó la exhibición de vergüenzas que hasta ahora sólo habíamos denunciado nosotros en lo que respecta a la Intendencia desde estas columnas.

El señor Arias corroboró las palabras de Penelón, lo que aumentó el desagrado entre sus correligionarios, haciendo que algunos de ellos pretendieran justificar su actitud en el seno del sector.

Después de una larga incidencia, el proyecto de los concejales radicales pasó a comisión para ser tratado, como tercer asunto, en la próxima sesión.

Conjuntamente con el proyecto radical, pasó a comisión el siguiente proyecto del concejal comunista:

"El H. C. D. tiene en cuenta la violación de las ordenanzas vigentes que intentan las compañías tranviarias al pretender suprimir determinadas combinaciones y las tentativas de huelgas patronales que se anuncian para presionar al C. Deliberante y obligarlo a votar un aumento sobre las tarifas de diez centavos, resuelve:

1. Hacer saber al D. E. que no debe ser tolerada ninguna tentativa de las empresas para modificar, bajo cualquier pretexto, las actuales condiciones de servicio, como intentar hacerlo con la supresión de determinadas combinaciones existentes al votarse el rechazo de la prórroga solicitada por las empresas para mantener la tarifa de los 12 centavos.

2. Que en caso de una tentativa de huelga que persiga el propósito de modificar los precios actuales del boleto, como las que anuncian pretendidas instalaciones obreras que surgen bajo la inmediata influencia de las empresas, el D. E. deberá proceder con la mayor energía para evitar que las resoluciones del concejo sean violadas.

3. Que en el caso de una paralización parcial o total de los servicios que bajo cualquier pretexto persiga el propósito de modificar el artículo anterior, el D. E. hará saber a las empresas que las autoridades municipales, asesoradas por el sindicato Unión Tranviaria, se harán cargo de la dirección y administración de dichas empresas a los efectos de la normalización de ese servicio público.

4. Comunicarse, etc."

A las 20.45 se levantó la sesión.

ASISTENCIA MATERNA A DOMICILIO

El sector socialista ha presentado ayer el siguiente proyecto de ordenanza, cuya articulado y fundamentos pertenecen al concejal Manacorda:

Artículo 1. Créase bajo la dependencia de la Intendencia Municipal el servicio de asistencia maternal a domicilio.

Art. 2. Este servicio tendrá por objeto la asistencia médico-obstétrica de aquellas embarazadas, parturientas o puérperas que lo soliciten y se hará por medio de: a) las maternidades, b) las parteras domiciliarias, c) la guardia obstétrica.

Maternidades

Art. 3. Serán funciones de las maternidades: a) el examen y tratamiento de las embarazadas en consultorio; b) la fiscalización y dirección de la asistencia a domicilio de las gestantes por las parteras domiciliarias; c) la hospitalización de aquellas embarazadas, parturientas o puérperas que por accidente obstétrico o complicación no puedan ser atendidas en su domicilio; d) la remisión periódica al servicio de la protección de la primera infancia de una nómina completa de las puérperas y niños dados de alta en las maternidades y en los domicilios.

Parteras domiciliarias

Art. 4. Las parteras domiciliarias tendrán a su cargo, bajo la inmediata vigilancia de la maternidad correspondiente, la inspección médica y domiciliar de las embarazadas y su asistencia durante el parto y el puerperio.

Guardia obstétrica

Art. 5. El servicio de guardia obstétrica será permanente y tendrá por objeto atender los llamados de urgencia de las parteras domiciliarias en las horas de ausencia de éstas o complicaciones del parto, embarazo o puerperio.

EL 3º
Gran Concurso Nacional
 DE LOS
CIGARRILLOS
 de 20,30, 40c
SERA
SENSACIONAL
 Guarden las marquillas vacías
PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

MUNICIPALES

EL ARTE EN LA ESCENA

COLISEO

Anoche presentó la compañía de operetas Caillag-Lacasa

La celebrada "soubrette" Steffi Caillag, la figura que goza de mayor popularidad en el género de la opereta, ha constituido la compañía española de operetas que anoche hizo su presentación en el Coliseo. Cuenta la señorita Caillag con el concurso del primer actor genérico Enrique Lacasa, conde de nuestro pueblo por su actuación algo lejana ya, en escenarios españoles, y ha logrado rodearse de elementos de prestigio, como Irene Ruiz, y otros actores y bien conocidos como Goshalt, Soto, Oliver y Chinchilla.

Este flamante conjunto inaugura anoche su temporada en el Coliseo en el estreno de la opereta en tres actos del maestro Bromme, titulada "Madame Flirt", veridica al castellano "El Rico de Cappelberg".

Los autores del libro han tejido una historia en torno al eterno hilo de todas las operetas y sitúan la acción en Brasil. Esto da motivo, en el primer acto, a animar la fábula con algunos números típicos, que por otra parte entendemos no figuran en el original. Se canta el triste brasileño "Desata" y se agrega una marcha que bailan los elementos del conjunto.

El mayor interés de "Madame Flirt" radica en el segundo acto, donde se ven todos los valores que podrá dar relieve y hasta personería a obra de esa naturaleza. El tercer acto tiene una importancia muy relativa y advierte la tendencia ya bien notoria de apelar a recursos muy propios de la revista.

El maestro Bromme no hace olvidar que es el autor de "Mascotita", surge en las páginas que ha compuesto para "Madame Flirt" muchos motivos y giros que ya gustamos en aquella y que en ese entonces nos trajeron remembranzas de procedencias diversas.

La compañía Caillag-Lacasa se empeñó en realizar la interpretación y consiguió en gran parte, Steffi Caillag sacó gran partido de su papel de protagonista y no fue poca la contribución de su gracia y eficaz labor. No incorrectos los actores Goshalt, Soto, Loreza Discretas la señorita Rosal Chinchilla, que hace sus primeras armas en la opereta, y la señora Oliver.

En cuanto al actor Lacasa no ignora sus méritos de director con los de intérprete. Fué de eficacia muy relativa su composición del millonario banquero y evidentemente no sacó de su papel el partido que podía esperarse.

La presentación escénica sumamente cuidada, lo cual demuestra el propósito de la empresa de presentar los espectáculos con la debida propiedad.

"Madame Flirt" obtuvo favorable acogida y muchos de sus números debieron borrar, sobre todo aquellos en los que intervino la señorita Caillag. — P.

"Círculo de obreros" donde se aplican a los menores castigos corporales

En Villa Mitre, calle A. M. Cervantes 2082, existe uno de esos titulados Círculos de obreros, especie de incubadoras de rompehuelgas que los curas, de acuerdo con la asociación del trabajo ajeno, y la liga tenebrosa, utilizan en los momentos oportunos como instrumentos pasivos a total beneficio de los capitalistas.

Anexo al círculo hay un colegio frecuentado por niños, muchos de los cuales han sido retirados últimamente por sus padres, porque se les aplican castigos corporales.

El hecho nos ha sido ratificado por el señor J. N. Sosa en persona, que por la misma causa se vio obligado a retirar su hijo de dicho colegio.

Grupo comunal socialista

Se reúne hoy, a las 21, en el local de costumbre.

Instituto de la universidad de Paris en Buenos Aires

Conferencias del profesor Jéze

El próximo viernes 20 del corriente a las 17.30, en la Facultad de ciencias económicas se iniciarán los cursos de este año del Instituto de la universidad de Paris en Buenos Aires, con el estudio de las cuestiones financieras de la República Argentina a cargo del profesor de la universidad de Paris Gastón Jéze. A ese acto ha prometido asistir el presidente de la república, el rector de la universidad, los profesores y profesores de las facultades, estudiantes y todas las personas que se interesen por esos estudios.

Abrirá el acto con breves palabras el señor Jéze en la Facultad de ciencias económicas y el presidente del Instituto de la universidad de Paris en Buenos Aires, doctor Carlos Barragán. En seguida el profesor Jéze dará su primera conferencia cuyo tema será "Los problemas financieros de la República Argentina y los medios de su estudio y solución".

El profesor Jéze dará su curso de días por semana, de los que destacan uno, los jueves, para trabajos de investigación de seminario con los alumnos y personas que se inscriban, y el otro los viernes, a las 17.30 dará lecciones públicas, con entrada abierta a todos los que quieran seguir su enseñanza.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

FUERON LLEVADOS A CABO NUEVOS ACTOS DE SABOTAJE EN LA REGION DEL RUHR

Se intentó el descarrilamiento de los trenes en que viajaban los ministros franceses y uno belga

AUMENTO DE PRODUCCION

El congreso socialista italiano

Constantino Lazzari ha sido electo presidente

EL ASUNTO INTERNACIONAL

MILAN, 17. — El congreso del Partido Socialista maximalista celebró ya la segunda reunión en el local del diario "Avanti".

Fueron condenados los que saquearon la imprenta del "L'Oeuvre"

Deben cumplir un mes de arresto y pagar una multa de 50.000 francos cada uno

PARIS, 17. — Los monárquicos que saquearon la imprenta del diario "L'Oeuvre", comparecieron ante el tribunal que entiende en esa causa.

En Italia el gobierno quiere darle un carácter nacional al 1.º de Mayo

La Fiesta del trabajo será el 21 del corriente

ROMA, 17. — El gobierno ha suprimido la fiesta del 1.º de Mayo. La resolución de festejar ese día el 21 del corriente, obedece al hecho de que el gobierno se propone fijar aquel día, fecha en que se celebra el aniversario de la fundación de esta capital, como fiesta permanente de los trabajadores.

Brasil negocia la adquisición de submarinos, gastando 10.000.000 de dólares

El presidente de la empresa constructora declaró que es el contrato más grande que se hizo después de la guerra

NUEVA YORK, 17. — Se tiene conocimiento de que se están tramitando negociaciones entre el gobierno brasileño y una gran firma constructora de submarinos, y que están por terminarse.

ha producido la crisis parcial en el gabinete italiano

ROMA, 17. — En la reunión celebrada por el consejo de los altos comandantes del partido fascista, Mussolini, expuso la situación política interna y las relaciones del fascismo con los otros partidos políticos, especialmente en lo que se refiere a las relaciones con el partido popular.

La delegación de Guatemala presentará un proyecto relativo a los derechos civil y político de la mujer

AYER SE REUNIO LA COMISION DE ARMAMENTOS

SANTIAGO, 17. — Como se había anunciado, la delegación de Guatemala presentará a la quinta conferencia un proyecto relativo a los derechos civiles y políticos de la mujer y en el cual también se habla de la representación femenina en los próximos congresos internacionales americanos.

La delegación chilena presentará una fórmula de convenio

(Especial para LA VANGUARDIA) SANTIAGO, 17. — Hoy se reunió el consejo de ministros de Chile, presidido por el doctor Alessandri.

El desastre español en Marruecos

Condena de un comandante a 18 años de presidio

EL AVENTUERO WRANGEL

PARIS, 17. — Comunican de Herbesthal que los alemanes trataron de hacer descarrilar el tren en el que viajaba el ministro belga de la Defensa, Davesse, levantando los rieles, pero, afortunadamente, se consiguió prevenir a tiempo al maquinista del tren, evitándose la catástrofe.

El "Vorwärts" insiste en que Alemania debe iniciar negociaciones

BERLIN, 17. — Casi todos los diarios de esta capital acogen favorablemente el discurso pronunciado en el Reichstag por el ministro de relaciones exteriores, Rosenbergs.

El "Vorwärts" dice que ha llegado el momento en que es necesario que Alemania someta a la consideración de los aliados el plan definitivo para dar una solución al asunto de las reparaciones y añade:

"Es una contradicción decir que es imposible evaluar la capacidad financiera de Alemania para efectuar los pagos, a consecuencia de la ocupación del Ruhr, y simultáneamente obrar como si la capacidad de Alemania, a pesar de esa ocupación, fuera infinita."

Termina su artículo diciendo que los socialistas favorecerán las negociaciones.

Los ministros franceses regresaron satisfechos de la región del Ruhr

PARIS, 17. — Regresó el ministro de obras públicas, Le Trocquer. Durante el viaje comprobó que el promedio del carbón de coke que fué confiscado superó la cantidad de tres mil toneladas diarias durante el último mes de marzo. La cantidad confiscada durante el día de ayer ascendió a 9.890 toneladas.

La cantidad de carbón de coke que se envía actualmente a Francia desde la región ocupada supera al 50 por ciento a las mejores entregas efectuadas por los alemanes en concepto de reparaciones.

La totalidad de combustible almacenado actualmente llega a 1.800.000 toneladas de carbón, sin contar 950.000 toneladas de carbón de coke.

Los ministros de guerra y finanzas del gobierno francés, Maginot y Charles de Lestour, respectivamente, quienes se hallan también de regreso a esta capital después de haber visitado el Ruhr, han proclamado su satisfacción por la obra que los ingenieros ferroviarios y soldados franceses han realizado en la mencionada región.

Abolición del comisariado del imperio

COBLENZA, 17. — El comisariado del imperio, que es la más alta autoridad alemana en la Renania, ha sido abolido por la alta comisión interaliada del Rhin.

Exportación de oro

BERLIN, 17. — El Banco de Alemania ha reanudado los envíos de oro al extranjero, habiendo reforzado además la cantidad de depósitos, cuyo total se calcula actualmente en 165.000.000 de marcos oro.

Las letras entregadas a Bélgica

BRUSELAS, 17. — La tercera parte de las letras de tesorería alemanas, entregadas a Bélgica en el mes de octubre del año pasado, han sido pagadas ayer, día de su vencimiento.

Explosión de dos bombas

ESSEN, 17. — Se produjo una explosión en la vía del ferrocarril en el momento que pasaba un tren en el cual se supone que viajaba Letroquet, ministro de obras públicas de Francia.

La explosión se produjo entre las ciudades de Dusseldorf y Duren, a la altura del tender de la locomotora.

Una segunda bomba hizo explosión momentos antes del paso del tren, perjudicando solamente algunos durmientes de la vía.

La confiscación

DUSSELDORF, 17. — Numerosos destacamentos de obreros franceses efectúan diariamente la carga de la mitad del carbón de coke que los alemanes enviaban anteriormente a Francia. La totalidad del carbón, cargado en esas condiciones, va rápidamente en aumento.

En favor de las regiones devastadas

WASHINGTON, 17. — El primer contingente de las 156 soetas de la Good Will Delegation, que parte el viernes próximo para Francia, visitó al presidente Harding, conducidas por miss Anna Morgan, presidenta del Comité norteamericano pro regiones devastadas de Francia.

Con tal motivo fué dado a la publicidad un telegrama que el presidente Harding dirigió al embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Myron Herrick, redactado en los siguientes términos:

"La parte de Estados Unidos en favor de las regiones devastadas de Francia atestiguan el afecto continuo del pueblo norteamericano hacia la esplendorosa nación francesa, que fué siempre nuestra aliada amiga y digna de nuestra confianza."

nombre de sus colegas de gabinete reiteró su convicción de que los elementos responsables del partido, deseaban prestar su concurso al gobierno, pero Mussolini insistió en la oportunidad de declarar cuánto antes la situación.

La conferencia panamericana

La delegación de Guatemala presentará un proyecto relativo a los derechos civil y político de la mujer

AYER SE REUNIO LA COMISION DE ARMAMENTOS

SANTIAGO, 17. — Como se había anunciado, la delegación de Guatemala presentará a la quinta conferencia un proyecto relativo a los derechos civiles y políticos de la mujer y en el cual también se habla de la representación femenina en los próximos congresos internacionales americanos.

Considerando que el problema femenino es uno de los más trascendentales que se ventilarán en los tiempos modernos; que la mujer es y ha sido, aun en la época en que la organización social la tenía casi reducida a la condición de esclava, por su influencia inspiradora, el factor principal de la evolución humana; que la civilización, en sus constantes conquistas, no sólo la ha sacado del plano de inferioridad en que estuvo antes sumida, sino que, sin menoscabar el culto, el elemento decorativo que le dieran los tiempos galantes, particularmente en el siglo XVIII, la ha colocado en el lugar preciso que le corresponde de compañera del hombre; que es y será cada vez más un elemento valioso para la consolidación y esparcimiento del verdadero espíritu de América, sobre todo en su condición de madre y educadora; que las conferencias panamericanas no pueden olvidar ningún asunto capital de los que atañen a América, y menos aquellos que pueden contribuir a la realización de los elevados fines que se propone, me permito solicitar que la quinta conferencia panamericana recomiende la inclusión en el programa de las futuras conferencias los siguientes puntos:

Primero: Que se haga un estudio detallado y concienzudo de la educación intelectual, moral y física, de la mujer de América, y se procure su ampliación y mejoramiento.

Segundo: Que se busque la manera más apropiada para que la mujer de los Estados Americanos participe en los trabajos de la comisión de armamentos.

Como se recordará, en esa sesión, en la discusión en particular, fueron aprobadas las distintas conclusiones del informe Huneaus, del cual sólo se aprobaron las siguientes:

1.ª. Recomendase a la conferencia una declaración por la cual los gobiernos concurrentes confirmen su más sincero anhelo de mantenerse en paz inmutable y permanente con todos los pueblos de América "y con todos los pueblos de la tierra".

2.ª. Recomendase a la conferencia una declaración por la cual los gobiernos concurrentes condenen la paz armada, que exagera las fuerzas militares y navales más allá de las necesidades de la seguridad interior y de la soberanía e independencia de los estados.

3.ª. La conferencia recomienda a los gobiernos se adherían a los principios conciliatorios adoptados por la segunda conferencia de La Haya, de 1907.

La sesión de hoy empezó a la hora anunciada, entrándose a discutir la parte que se refiere al "uso de los gases asfixiantes y limitación del empleo de los submarinos". La primera a oponerse fué la delegación de Colombia, expresando que esos medios pueden ser "los más fáciles que en las guerras defiendan su soberanía o integridad, mientras que otras reglas internacionales con sanciones suficientes nos garantizan en forma absoluta los derechos de las naciones pequeñas frente a las reservas."

La delegación del Paraguay acogió esta declaración e hizo iguales reservas. Es seguro que será aprobada la reserva que hizo la delegación colombiana, pues las naciones centroamericanas constituyen la mayoría de la conferencia panamericana.

Uso de los gases asfixiantes y limitación del empleo de los submarinos

OPOSICION DE COLOMBIA

(Especial para "La Vanguardia") SANTIAGO, 17. — De acuerdo con la resolución adoptada el sábado, hoy se reunió la comisión de armamentos.

Como se recordará, en esa sesión, en la discusión en particular, fueron aprobadas las distintas conclusiones del informe Huneaus, del cual sólo se aprobaron las siguientes:

1.ª. Recomendase a la conferencia una declaración por la cual los gobiernos concurrentes confirmen su más sincero anhelo de mantenerse en paz inmutable y permanente con todos los pueblos de América "y con todos los pueblos de la tierra".

2.ª. Recomendase a la conferencia una declaración por la cual los gobiernos concurrentes condenen la paz armada, que exagera las fuerzas militares y navales más allá de las necesidades de la seguridad interior y de la soberanía e independencia de los estados.

3.ª. La conferencia recomienda a los gobiernos se adherían a los principios conciliatorios adoptados por la segunda conferencia de La Haya, de 1907.

La sesión de hoy empezó a la hora anunciada, entrándose a discutir la parte que se refiere al "uso de los gases asfixiantes y limitación del empleo de los submarinos". La primera a oponerse fué la delegación de Colombia, expresando que esos medios pueden ser "los más fáciles que en las guerras defiendan su soberanía o integridad, mientras que otras reglas internacionales con sanciones suficientes nos garantizan en forma absoluta los derechos de las naciones pequeñas frente a las reservas."

La delegación del Paraguay acogió esta declaración e hizo iguales reservas. Es seguro que será aprobada la reserva que hizo la delegación colombiana, pues las naciones centroamericanas constituyen la mayoría de la conferencia panamericana.

La delegación chilena presentará una fórmula de convenio

(Especial para LA VANGUARDIA) SANTIAGO, 17. — Hoy se reunió el consejo de ministros de Chile, presidido por el doctor Alessandri.

El canciller hizo referencias a las apreciaciones que se hacen en el exterior sobre la limitación de armamentos, exponiendo que el dictamen presentado por Huneaus a la comisión de armamentos resumía las proposiciones sobre las cuales habrá el acuerdo de todos los países representados en la conferencia panamericana. Agregó, sin perjuicio de la aprobación que merecen esas proposiciones, considerablemente el momento de manifestarse también la opinión que sustenta el gobierno de Chile, consecuente con los elevados móviles que lo impulsaron a proponer la inclusión del tema en el programa de la conferencia.

Se acordó que el canciller pidiera a la delegación chilena manifestara la decidida voluntad del gobierno de Chile, de aceptar la limitación de armamentos sobre las bases que proponga cualquier gobierno convencido que se consideraran adecuadas para evitar las competencias ruinosas llamadas a arrastrar a los mismos a la paz armada, con todas sus desastrosas consecuencias.

Informada la delegación chilena del pedido de su gobierno, efectuó una reunión, acordando encargar a Huneaus interpretara los propósitos del gobierno. Huneaus fué comisionado también de proponer en nombre de Chile una fórmula de convención relativa a los armamentos navales, que no excluya, antes bien confirme, los propósitos de pactar, asimismo, la limitación de los armamentos terrestres.

La proposición de Honduras

SANTIAGO, 17. — En la sesión que debe realizarse esta tarde la comisión de armamentos, de la quinta conferencia panamericana, se deberá resolver lo que se haga respecto a la proposición presentada por la delegación de Honduras, para que las naciones del A B C lleguen a un acuerdo separado, y la ratificación del tratado naval de Washington implicando el tamaño de las unidades de guerra, cuya discusión fué postergada en la última sesión de la comisión, a solicitud de los delegados del Brasil.

En la reunión de hoy figura también la discusión de las convenciones haciendo más humanos los métodos de guerra.

Declaraciones que debe discutir la comisión de armamentos — SANTIAGO, 17. — Esta tarde reanuda la sesión la comisión de armamentos. Las siguientes declaraciones, como se informó en su oportunidad, aunque fueron consideradas en la sesión del sábado pasado, no fueron aprobadas, en virtud de las observaciones formuladas en la misma sesión.

LA INTERNACIONAL DE AMSTERDAM LANZA UNA PROCLAMA AL MUNDO DEL TRABAJO

El 1º de Mayo debe marcar en forma decisiva el despertar de la plena conciencia de la clase obrera

EL PELIGRO REACCIONARIO

AMSTERDAM, 17. — De acuerdo a la resolución adoptada por la dirección Internacional socialista obrera con sede en esta ciudad ha sido lanzada una proclama dirigida a los trabajadores de todo el mundo, invitándolos a celebrar dignamente el 1.º de Mayo próximo.

La proclama está redactada en los términos siguientes: "La paz de Europa está en peligro. Compruébese un general retroceso en la marcha del progreso social, pues en todos los países se busca y procura el establecimiento de regímenes liberticidas. Aceptar semejante situación es aceptar la esclavitud. Ante las libertades en peligro y las conquistas sociales amenazadas, los trabajadores deben reaccionar. La emancipación de los obreros impone el esfuerzo máximo para salvaguardar los derechos adquiridos."

El 1.º de Mayo debe marcar en forma decisiva el despertar de la plena conciencia de la clase obrera, organizada internacionalmente ante el peligro. Su acción debe ser más enérgica en lo sucesivo. Deseamos la paz fundada en el trabajo, liberado de la servidumbre y en la independencia de los pueblos unidos para acentuar el progreso de la humanidad, a fin de afirmar la invencible, la grandiosa solidaridad de los obreros."

El desastre español en Marruecos

Condena de un comandante a 18 años de presidio

EL AVENTUERO WRANGEL

MELILLA, 17. — El consejo de guerra que instruye el proceso contra el comandante Azagarray, sobre el cual pesaba la acusación de haber abandonado el campo de batalla en el momento más trágico y de haber provocado por su abandono el desastre de Marruecos, lo ha condenado a 18 años de presidio.

Cumplimiento de condenas — MELILLA, 17. — El 1.º de mayo comenzarán a cumplir su castigo los generales y coronales a quienes el consejo de guerra impuso un mes de arresto.

Dichos oficiales superiores serán substituidos en sus puestos. ¿El general Wrangel a Marruecos? — MADRID, 17. — El general Wrangel, que mandaba las fuerzas blancas que combatieron contra Rusia, se ha puesto a disposición de España para combatir contra los rojos, con 30.000 hombres que actualmente se hallan refugiados en Rumania.

El alto comisario ha declarado que estudiará la propuesta, la que, en principio, le resultaba aceptable.

El gobierno francés toma medidas contra la inmoralidad en el teatro

Prohíbe la representación de "Edith de Nantes", obra que es indecorosa hasta para la gente de cabaret

PARIS, 17. — "Edith de Nantes" es la primera obra que ha sido retirada del cartel, con motivo de la intervención del gobierno en los espectáculos públicos, que se ofrecen en los teatros de esta capital, algunos de los cuales, según se dice, atienden contra la moral pública.

La primera representación de esta obra provocó ruidosos comentarios entre los espectadores, algunos de los cuales se retiraron indignados de la función, condenando a la obra como indecorosa, hasta para los parisenses más acostumbrados a la vida de cabaret.

Harding dirige un mensaje a las "Hijas de la revolución americana"

WASHINGTON, 17. — Los diarios de esta capital comentan el mensaje que el presidente de Estados Unidos, Harding, dirigió a las "Hijas de la revolución americana" solicitándoles dirijan su pensamiento hacia el arreglo de los numerosos y difíciles problemas que la nación norteamericana debe afrontar en los momentos actuales.

En el referido mensaje, Harding agrega que es de urgencia de que los Estados Unidos preserve sus propios ideales y participe en una medida justa en los trabajos que se realizan en el sentido de que la humanidad continúe su marcha normal a través del mundo.

El Hemanente hecho por Hungría para impedir la denunciada expropiación rumana de la propiedad particular de los ciudadanos que conservan su nacionalidad húngara. El Hemanente de los búlgaros, quienes declaran que la guerra es inevitable si Grecia insistiere en las violaciones del tratado de paz.

También deberá el consejo someter una de sus propias decisiones al tribunal de justicia internacional de La Haya, debido a que los lituanos se han presentado contra la decisión de la liga relativa a la fijación de una zona neutral polaco-litana. Lituania sostiene que la resolución sólo puede tener fuerza en el caso de ser aceptada por ambas partes, y los lituanos la rechazan.

Igualmente se tratarán muchas otras cuestiones de menor importancia, como la delimitación de la frontera entre Hungría y Checoslovaquia, habiéndose comprometido ambos países a aceptar la resolución de la liga.

Se trata de batir el record mundial de permanencia en el aire

DAYTON (Ohio), 17. — Los valientes aviadores Mr. Rosdy y Kelly, que tratan de batir el record mundial de permanencia en el aire, continúan volando todavía. Después de 17 horas y 7 minutos de vuelo, habiendo recorrido 2.000 kilómetros.

El raid de aviación La Habana-Buenos Aires — RIO DE JANEIRO, 17. — Informaciones recibidas de Belem anuncian que los aviadores alemanes que tripulaban el hidroavión Junkers 218, realizaron el raid La Habana-Buenos Aires, reanudarán éste, probablemente, hoy por la mañana, pues el aparato ya se encuentra en perfectas condiciones.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES DEL BANCO ARGENTINO URUGUAYO 138 RECONQUISTA 146

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Asambleas y reuniones

Morón — Asamblea el sábado 21, a las 20.30, en el local Lavalle 1017. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, conferencias, reintegración de la C. A., 10 de Mayo.

Tandil — Asamblea en tercera convocatoria hoy miércoles, a las 20.30. O. del D. A. B. C., socios nuevos, celebración del 10 de Mayo.

Avellaneda — Reunión del comité electoral el viernes 20, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de Píñero, avenida Galicia 420. Asuntos importantes.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea mañana jueves, a las 20.30, en el local Cañón y Montes de Oca. O. del D. A. B. C., 10 de Mayo.

Después de una hora de espera se realizará la asamblea con los socios presentes, como en 2a. convocatoria.

LA PLATA

Censo ganadero permanente. — Se han dado a conocer por medio del censo ganadero permanente los datos correspondientes al último censo, de acuerdo con la compilación estadística del censo legal de libretas efectuado durante el ejercicio 1921-22, vencido el 15 de octubre de 1922.

El resultado es que existen en la provincia 98.250 propietarios de ganado: 15.987.999 vacunos, 14.937.999 lanar, 840.133 porcinos y 2.343.554 yeguarizos.

Como el ejercicio censal, de acuerdo con la ley del 2 de septiembre de 1915 vence el 31 de mayo de 1923, estas cifras para dicha fecha aumentarán con la segunda remesa de libretas que las municipalidades efectúan en concepto de infractores multados y nuevos propietarios.

La estadística de vacas lecheras arroja 3.776.841, en su mayor parte dedicadas a esta industria.

Escuela de medicina. — La cátedra de "Simiología y clínica propédeutica", consultorio externo y clínica general, funcionará los lunes y viernes a las 13 y 20, y miércoles a las 9.30.

Concejo deliberante — Para hoy a las 17, están citados los miembros que componen este cuerpo.

AVELLANEDA

Conferencia realizada. — Ante un público numeroso realizábase la conferencia organizada por el Centro Socialista de Avellaneda, en el cruce de las calles Sargento Ponce y C. Pellegrini (Isla Maciel).

Abrió el acto el ciudadano Alejandro C. Barrios significando que la acción del Partido Socialista es permanente y en todos los lugares, porque necesita para su triunfo del concurso inteligente de la clase trabajadora, cuyos intereses defiende.

Luego presentó al brador designado, ciudadano Rodolfo N. Galareto. Este se ocupó de estudiar cuáles son los factores que determinan la escasez del poder adquisitivo del salario con que se retribuye el trabajo muscular y mental de los hombres.

Dijo que actualmente la clase trabajadora es víctima de un despojo criminal de parte de sus explotadores y gobernantes, del peso papel que tiene un valor aparente, engañoso, desde que su valor real está por debajo de 44 centavos oro, en virtud del cierre de la caja de conversión y de la mala política monetaria seguida por todos los gobiernos anteriores, por incapacidad o por favorecer intencionalmente a la clase capitalista.

Significó que a ese mal se agregan todavía otros, en el interior del país, donde se emplean vales emitidos por empresas privadas, canjeables por mercaderías en cantinas de su propiedad.

Luego se extendió en diversas consideraciones para hacer resaltar la importancia que tiene para los trabajadores el saneamiento de la moneda y el criterio con que el Partido Socialista encara la cuestión.

Antes de terminar y en momentos en que un grupo de afiliados distribuía ejemplares de nuestro diario LA VANGUARDIA, llamó la atención del público manifestando que se trataba de un diario de un número reducido de páginas, pero repleto de ideas sanas sobre cuestiones de interés general. Dijo que en él no se encontrarían avisos de negocios perjudiciales a la salud mental y moral de la población, ni comentarios a las carreras, a los juegos de lotería y quinielas como sucede en casi todos los demás diarios que aparecen en el país y cuyo progreso radica generalmente en sus vinculaciones estrechas con las actividades y los negocios que degradan al pueblo.

Terminó aconsejando la lectura de nuestro diario y del periódico "Nueva Era", que se distribuye también en ese momento.

Concejo deliberante — Reunión de los mayores contribuyentes — De acuerdo con lo establecido por la carta orgánica de la municipalidad, en cuanto se refiere a la creación de nuevos impuestos o aumento de los ya establecidos, se reunirá hoy miércoles en el recinto del concejo deliberante, a fin de considerar la creación de algunos impuestos y aumento de otros, los siguientes mayores contribuyentes: Dadoño Núñez, Roque Dagna, Isidro Moreno, Manuel Sinda, Juan Garbarini, Francisco Aphalo, José L. García, Alfredo Ritz Díaz, Eugenio Bea, Luis Panna, Francisco Pionovi, Bernardo Plan, Eugenio Berasain, Juan J. Zabala, Juan B. Hayet, Noel Duboz, Salvador Mignaberrigaray, Celestino Peralta, Ramón Echevalco, Perfecto Pérez, Juan J. Echevarría, Bartolomé Berisso, Julio Deacolo, José Arigo, Domingo Parodi y Juan Bacigalupo.

Centro cultural "Sol Naciente" (C. Díaz 853) — Han quedado constituidas sus diferentes comisiones en la siguiente forma:

Comisión administrativa — Secretario general, José M. González; id. de actas, Mario Peinado; tesorero, José Suárez; bibliotecario general, Juan Cal; encargado de propaganda, José Casanova; encargado de cursos, Mario Peinado; encargado de fiestas, Manuel Pardo; revisores de cuentas, José González, Ramón P. Bé y Esteban Delmas.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Agrupación ratistas — Director, Esteban Delmas; vice, Juan Vespuciano; secretario, Roberto Rodríguez.

Team de fútbol — Chelías, Lorenzini.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

Comisión de recaudación — Presidente, Carmen Castro; vice, Alicia E. Raffo; secretaria, María D. Graña; tesorera, Rosa Díaz; vocales, Catalina Mallo, María M. Graña, Lolita Pello, María Castro, Rosa Demare, Victoria Chait, Elisa Mitrino y Josefina Barbado.

—Los cursos de corte y confección se realizan los días lunes, miércoles y viernes, de 16 a 21 horas, los que son dirigidos por la profesora Celia V. de Azzereto. El horario de la biblioteca para poder retirar libros es de 19.30 a 21.30 horas.

PINEIRO (Avellaneda)

En la escuela 41 — Varios padres de niños que concurren a la escuela número 41 nos hacen llegar sus quejas por la forma cómo trata a los alumnos la directora de la misma.

Según se nos informa, la mencionada directora pretende que los niños se sometan a una disciplina militar y rígida, llegando al extremo de querer aplicarlos hasta en los que recién ingresan a primer grado.

Cualquier movimiento o gesto es interpretado como lesa falta de disciplina. Y la directora no se limita entonces a pedir a las maestras que repriman o eviten la "terrible falta"; ella procede directamente, y demasiado adonada a poner en práctica aquello de que "la letra con sangre entra", lo hace a cachetada limpia. Para ello le es indiferente que el niño se encuentre en el recreo o en clase. Penetra en las aulas y procede contundentemente contra el pobre chicleo que ha osado no guardar las reglas de la rigidez absoluta, y las maestras tienen que hacer esfuerzos inauditos para mantener en clase la disciplina, pues el resto de los niños, ante el aporreo de su compañero, se sienten estimulados al desbande.

Se nos asegura que si la dirección de escuelas interviniese, otras cosas igualmente graves y algunas gruesas infracciones al reglamento escolar, saldrían a luz. Pero aun cuando no fuera así, bastarían los hechos que denuncia, más para que la autoridad escolar superior investigue y aplique la sanción correspondiente a esta directora que tan mal comprende su misión.

SAN FERNANDO

Concejo deliberante — En la última reunión realizada por este cuerpo se dio entrada a una petición firmada por los vecinos que tienen grandes extensiones de tierra dentro de la planta urbana del pueblo. Como se recordará, a iniciativa de nuestros concejales se modificó la ordenanza de alumbrado e impieza, que tiene estrecha relación con la tal solicitud. La reforma tuvo la virtud de abolir un privilegio, que hacía que pagaran menos, en proporción, los que tienen grandes propiedades.

Dicen en su nota esos señores que están dispuestos a pagar más, pero siempre que el aumento sea general sobre el sistema que regía antes de la reforma.

Esta oposición a una reforma que tiene por fin la igualdad del impuesto, o sea que cada uno pague por lo que tiene, ha sido tramada en el círculo de obreros católicos, donde fraternizaron, en estrecha comunión de ideas, católicos y masones.

La comisión pasó a la comisión respectiva.

Nuestro concejal, Adolfo Arnoldi, presentó un proyecto, por el cual se construye un horno de ladrillos en uno de los terrenos de propiedad de la comuna. En su articulado establece dicho proyecto que la municipalidad venderá los ladrillos a precio de costo, más pesos 5 por mil, teniendo preferencia para su adquisición los que construyan su única propia casa que han de habitar.

Esta iniciativa, de llevarse a la práctica, consultaría una gran necesidad pública, pues en nuestra ciudad no se construyen viviendas de acuerdo con las necesidades de la población, y una de las causas de ello es el elevado precio del ladrillo, material que, según referencias, alcanzará a pagarse a pesos 60 el millar.

LOBOS

La ley de descanso dominical, letra muerta — Como en casi toda la provincia, en esta localidad es violada desvergonzadamente la ley de descanso dominical.

Los despachos de bebidas, que deberían permanecer cerrados en los días domingo, es precisamente en esos días cuando los dueños de los mismos hacen su agosto envenenando a media población.

Se espera que el departamento provincial del trabajo tomara la intervención que le corresponde en este asunto.

PUERTO LA PLATA

Velada realizada — Con el mayor éxito realizábase la función de biógrafo y conferencia organizada por la biblioteca popular "Carlos Marx", del Centro Socialista local.

Una vez ejecutados los tres primeros puntos del programa, el ciudadano Sibretti, en breves palabras alusivas al acto presentó al autor designado para hablar, ciudadano Mario Selcero, quien pronunció una interesante disertación sobre la vida y la obra del inmortal escritor Emilio Zola, siendo muy aplaudido.

Luego pasó por la pantalla cinematográfica la película "La Tierra", reproducida de la novela del mismo título, de Zola.

PILAR

La presidencia del concejo deliberante — El Centro Socialista local en su asamblea celebrada el domingo último resolvió que el concejal Costanza renunciara la presidencia del cuerpo a que pertenece a efectos de que pueda desarrollar una mayor actividad y en virtud de haber desaparecido los motivos que lo condujeron a aceptar ese cargo.

Resolvió igualmente organizar un acto público el domingo 23 del corriente, con la cooperación de la Federación provincial.

Nueva comisión — La nueva comisión administrativa de nuestro centro ha quedado así constituida: secretario general, Pascual Gioiosa; id. de actas, Arturo Domenech; tesorero, N. Beretta; vocales: F. Albano, Miguel Sarra, A. G. Dubó y J. Costanza.

Concejo deliberante — Este cuerpo no sesionó el sábado último; para el sábado próximo existe citación como de costumbre, para la hora 14.

Fiebre tifoidea — Continúa difundiéndose la fiebre tifoidea, sin que las autoridades hayan tomado medida alguna para evitarla.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 2a.) — Calle 72. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 20.30. O. del D. A. B. C., integración de las comisiones A. y de Bca., 10 de Mayo, varios.

Rufino — Asamblea el viernes 19, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, asunto biblioteca. 10 de Mayo, varios.

En la oficina de giros del correo — Una denuncia grave — Abuso aceptado por el consejo de educación — 10 de Mayo — Renuncia de un consejero — Defecro sobre impuesto al ganado — Infractores al servicio militar — Ecos de un manifiesto — Escrito de un agricultor.

ROSARIO, 17 — Una señora apellidada de Saporiti cayó desmayada hace pocos días en la oficina de giros. Según la víctima, venía siendo acosada por el jefe de la oficina, señor José M. Iglesias, quien pretendía que fuese su amante. Como la señora se resistiera, el tal jefe la recargaba de trabajo en turnos que no le correspondía y la presionaba en toda forma, llegando el día del gemayo a decirle que estaba suspendida.

Todo esto ha sido manifestado por la víctima en nota dirigida al señor director general de correos, circunstancia que lleva al ánimo la convicción de que el acusado tenía las alas demasiado largas.

Para completar este asunto en forma desfavorable para el tal Iglesias, aparece en los diarios una carta en defensa del "jefe", firmada por sus subalternos, la cual da la medida del despreciable servilismo de tales asalariados, pues podrán tener personalmente la opinión que quieran del que los manda, pero cómo pueden asegurar que nunca le ha hecho proposiciones deshonrosas a la acusante? A primera vista parece una carta escrita por el mismo interesado. Y a dudar a las más tristes reflexiones el ver que está firmada por varias empleadas.

La casa Kapoluz, de esa capital, la cual ha sido favorecida en forma aparentemente irregular en la provisión de textos y material escolar para esta provincia, presentó su libro "El deber" al precio de \$ 1.30, pero una vez aprobado por el consejo de educación le aumentó 0.50, precio extremadamente exagerado, como se comprometen a demostrarlo en cualquier momento ciertos comerciantes del ramo, de esta ciudad.

Detrás de ese hecho todos dicen que hay una coima de importancia, y aunque se le ha preguntado desde la prensa al consejo de educación quién es el colmero, hasta ahora nadie ha dicho esta boca es mía.

No tendría nada de raro que de pronto apareciera algún niño alagando que tiene patente de comisionista, cosa que le autoriza para robar a medias con cualquiera de las partes.

El Sindicato de obreros marítimos ha resuelto celebrar el 10 de Mayo, paralyzando el trabajo y tomando parte en la manifestación habitual.

Un consejero de la facultad de ciencias económicas, el doctor Bielsa, ha presentado su renuncia de dicho cargo, por considerarla nula y abusiva una segunda elección hecha por los estudiantes, auspiciada por el consejo. En la primera habían votado en blanco casi todos los estudiantes.

El directorio del Banco Provincial ha resuelto reafirmar el frente del edificio, poniéndole una parte de mármol y agregando otros embellecimientos que costarán 25.000 pesos.

El P. E. ha dado un decreto advirtiéndole a los vendedores que no deben seguir confundiendo "abasto" con traslado, o lo que es lo mismo, el impuesto de 0.50 con el de 2.50, que era el que se cobraba siempre.

La gritería de los perjudicados ha motivado la aclaración.

El distrito militar 33 ha pasado a la justicia federal 80 acusaciones contra infractores al servicio militar, desertores y especialmente microcos en cuanto al pago de la tasa militar.

Se supone con fundamento que esa montaña de papel se unirá a la ya existente en los tribunales, donde dormirá tranquilamente bajo la mirada de las arañas.

La prensa local se ha negado a publicar un manifiesto dado por la Federación Socialista con motivo de la falta de respeto del jefe de policía a los despachos de reunión.

Hemos recibido un folleto titulado "Colaborando en la verdad", escrito por Leonardo Piffillo, ex miembro del consejo directivo de la empresa del señor Esteban Piacenza, en el que denuncia concretamente una serie de irregularidades y abusos cometidos por éste en defensa de su conveniencia. El folleto no tiene buena forma y abunda en errores de imprenta, pero deja en el espíritu una fuerte sensación de verdad.

La policía tomó cartas en el asunto y parece que ha tratado de ocultar el hecho, por tratarse de dos amigos del jefe político Juan Gandarri.

Rocha se asiste en el hospital Mixto. No es esta la primera vez que las heridas caecistas tratan de lavar la mano a los malhechores, que con el beneplácito de las autoridades matan, roban y asaltan en la vía pública. Este hecho ha ocurrido en la estación La Banda.

Me ha denunciado el ex recaudador de rentas de El Bravo (P. C. N. A.) que al asumir el gobierno el doctor Cáceres le designó para desempeñar el cargo citado, y que, cumpliendo estrictamente su cometido, ingresaba a tesorería todos los meses la recaudación que cobraba.

Para el obrero de las comisiones que le correspondían, se designó luego al apoderado general incondicional Francisco López Bustos, quien recibe todos los haberes de los empleados de la provincia en la campaña, utilizando con fines conciliabólicos el dinero que el P. E. entrega en tal concepto.

Dicho ex recaudador dice que al presentarse a cobrar sus comisiones en el Banco Español se encontró con que no tenía absolutamente un centavo a su favor y que las sumas entregadas se depositaban a nombre del ex jefe político del departamento Moreno, señor Leopoldo Montenegro, que igual que a todos los empleados dependientes, les cobraba los haberes sin entregarles nada.

El ex recaudador de que se trata es Moisés del C. Ledesma, el cual, como muchos otros empleados de la provincia que se han rebelado, ha sido exonerado por el doctor Cáceres.

Los crimenes se suceden con mucha frecuencia en toda la provincia, y ello parece que irá en aumento como consecuencia de las numerosas casas

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

MENDOZA

Constitución de un nuevo Centro Socialista

MONTE COMAN, 17 — Anteyer, aprovechando la visita hecha a esta localidad por el delegado del Comité Ejecutivo de nuestro partido y corresponsal viajero de LA VANGUARDIA, ciudadano Domingo Besasso, se realizó un acto público de propaganda, como así también una asamblea que presidió por dicho delegado, en la cual se dió por constituido el Centro Socialista con un núcleo de cuarenta y tres adherentes, quienes llenaron sus fichas respectivas.

Luego de aprobada la declaración de principios, programa mínimo del Partido y carta orgánica del Centro, se acordó comunicar al Comité Ejecutivo la constitución de esta nueva agrupación y pedir su incorporación al Partido. Seguidamente se designó la comisión administrativa la que quedó integrada en la siguiente forma: secretario general, Severo Gerardi; id. de actas, Juan Segundo Irustia; tesorero, Pedro Leito; vocales: José Rodríguez Morán, Germán Molto, Ernesto Traverso y Ovidio González; revisores de cuentas: Luis Venturi y Pedro Traverso. Como corresponsal de LA VANGUARDIA se designó al ciudadano José Rodríguez Morán.

Se acordó después levantar una colecta para proveer de fondos al Centro y hacer frente con ello a los primeros gastos de la agrupación.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo, evidenciándose entre los concurrentes el propósito de hacer obra metódica para que la acción de la nueva entidad socialista sea fecunda.

SANTIAGO DEL ESTERO

De la política orilla. — Cómo se prepara una convención radical. — La vuela del "santillanismo". — Un cobarde asalto en La Banda. — Las autoridades tratan de salvar a los malhechores. — El dinero del pueblo en danza. — Sirve para ayudar a los amigos del gobierno. — El aumento de la criminalidad sigue parejas con el de tabernas y casas de juego. — Las tarifas tranviarias de la capital.

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — Se me informa de buena fuente que el doctor Cáceres está designando a numerosos empleados de la administración como convencionales del partido radical, los cuales, en su mayoría, son "santillanistas", es decir, elementos del doctor José Santillán, que ha venido con ese objeto a ésta. También se ha impuesto a los jefes políticos el nombramiento de convencionales entre los empleados departamentales. Dichos jefes son en su totalidad elementos que responden al mismo doctor Santillán y tienen la consigna de imponer la candidatura del Ingeniero Manuel Gallardo para gobernador.

Estas maniobras han causado alarma en el avispero radical titulado nacionalista, por cuanto el convenio de referencia hará resurgir al "santillanismo", que se trató de voltear en una revolución hecha en el mes de abril del año 1908.

No es de extrañar esta conducta del gobernador, por cuanto sus procederes "bajo poncho" son las armas que usa contra sus enemigos.

El diario "La Opinión" comenta en forma desfavorable los procederes del doctor Cáceres.

Esta política, si así puede llamarse, es contraria a la sustentada por el irigoyenista doctor Gómez.

El 7 del corriente, en circunstancias en que el ciudadano Carlos Rocha vivía a su casa a eso de las 22 horas, fue agredido por los sujetos Rafael Grimaldi y Andrés Maldonado, y debido a la oportuna intervención de algunos vecinos del lugar no fué muerto, habiéndolo dejado bañado en sangre.

La policía tomó cartas en el asunto y parece que ha tratado de ocultar el hecho, por tratarse de dos amigos del jefe político Juan Gandarri.

Rocha se asiste en el hospital Mixto. No es esta la primera vez que las heridas caecistas tratan de lavar la mano a los malhechores, que con el beneplácito de las autoridades matan, roban y asaltan en la vía pública. Este hecho ha ocurrido en la estación La Banda.

Me ha denunciado el ex recaudador de rentas de El Bravo (P. C. N. A.) que al asumir el gobierno el doctor Cáceres le designó para desempeñar el cargo citado, y que, cumpliendo estrictamente su cometido, ingresaba a tesorería todos los meses la recaudación que cobraba.

Para el obrero de las comisiones que le correspondían, se designó luego al apoderado general incondicional Francisco López Bustos, quien recibe todos los haberes de los empleados de la provincia en la campaña, utilizando con fines conciliabólicos el dinero que el P. E. entrega en tal concepto.

Dicho ex recaudador dice que al presentarse a cobrar sus comisiones en el Banco Español se encontró con que no tenía absolutamente un centavo a su favor y que las sumas entregadas se depositaban a nombre del ex jefe político del departamento Moreno, señor Leopoldo Montenegro, que igual que a todos los empleados dependientes, les cobraba los haberes sin entregarles nada.

El ex recaudador de que se trata es Moisés del C. Ledesma, el cual, como muchos otros empleados de la provincia que se han rebelado, ha sido exonerado por el doctor Cáceres.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

El herido fue conducido al hospital de Bell-Visse para su curación, hallándose detenidos los empleados de investigaciones.

Como es de suponer, el hecho ha causado profunda impresión en razón de que las policías encargadas de la seguridad pública con las que comparten con gentes de mal vivir sus vicios y excesos.

ADMINISTRACION NACIONAL VIOLENTA COLISION

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Hospital de aislamiento de Corrientes — Por decreto del P. E. se aprobó la construcción del hospital de aislamiento de la ciudad de Corrientes, así como también el presupuesto correspondiente, el cual, incluso el 10 o/o para imprevistos, asciende a la suma total de \$ 542.040,20 moneda nacional.

El plan completo de esta obra comprende la edificación de las siguientes dependencias: pabellón de administración, Morgue y autopsias, cocina y anexos, desinfección, lavadero y dormitorio de peones, 4 pabellones con 24 camas cada uno, cercos, veredas, instalaciones sanitarias y electromecánicas.

Como los recursos de que se dispone actualmente es sólo de \$ 200.000, por ahora sólo se llevarán a cabo un pabellón de admisión con 24 camas, y los destinados a desinfección y lavadero y cocina y anexos, además del cerco de pared, de las obras sanitarias correspondientes a los tres pabellones indicados, los desagües fluviales para cada uno de ellos y las instalaciones eléctricas.

Venta oficial de ladrillos — Por resolución de la fecha el ministro de obras públicas ha aprobado las bases para la venta, por licitación pública, de 4.000.000 de ladrillos. Estos los fabrica la dirección de arquitectura en la fábrica situada en la estación Tapiales (F. C. G. B. A.).

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Sobre un nombramiento — Habiéndose publicado en algunos diarios, que el doctor Leopoldo Bard, actual diputado nacional ha sido nombrado profesor en un establecimiento de enseñanza dependiente del ministerio de J. e Instrucción pública, éste hace saber que dicho señor no ha sido designado y si en cambio, reemplazado mientras dure su mandato, de conformidad a lo dispuesto en el decreto sobre incompatibilidades docentes.

Se autoriza la importación de aceite para refinar — Por acusación del ministro de hacienda, el de justicia e instrucción pública ha resuelto autorizar la introducción en plaza, para su refinación, de la partida de 23 cajones que pesan 1.080 kilos, llegada en el vapor "Sofía", de aceite comestible, con las siguientes condiciones:

a) Los anaves deberán ser sellados por la aduana de la capital antes de su salida de los depósitos y sólo podrán ser abiertos en presencia de un técnico de la oficina química nacional de la capital.

b) Los gastos que demande la operación que se autoriza, incluso la remuneración por el trabajo en horas extraordinarias, estará a cargo del recurrente.

c) La operación que se autoriza deberá efectuarse en la Refinería argentina de aceites "Pampa".

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Exportación de fruta. — Una información suministrada por este ministerio hace saber que en el vapor "American Legion", que zarpó de nuestro puerto el 12 del corriente, se cargaron en cámara frigorífica 111 toneladas de fruta fresca argentina, con destino a Santos, Río de Janeiro y Nueva York, consignadas al puerto de Santos 40 toneladas y 12 toneladas de uvas, 1 de naranas y 1 de duraznos; para Río de Janeiro, 32 toneladas de uvas, 2 de naranas y 2 de duraz

DEPORTES

LOS PENSAADORES

A 0.20 CADA EJEMPLAR
Obras en existencia

QUIERE CONSERVAR SU MOTOR EN BUEN ESTADO?

USE NAFTA

ENERGINA

ARRANQUE INSTANTANEO

COMBUSTION PERFECTA

MAYOR KILOMETRAJE

ANGLO MEXICAN PETROLEUM COMPANY Ltd.

Entre Ríos 185

Un importante match de atletismo
VELOCIDAD Y RESISTENCIA v.
ATENAS DE MONTEVIDEO

Los días 28 y 29 serán dos jornadas importantes del atletismo...

En Europa los matches internacionales de atletismo son tan comunes...

La distancia relativamente corta que en Europa separa a un país de otro...

El match que nos ocupa se realizará en Buenos Aires durante los días arriba mencionados...

Representando al club Atenas, campeón nacional del Uruguay...

Por el C. P. Velocidad y Resistencia: R. Pozzi, P. Echeñique, E. Aibe, V. Vanina, A. Aibe, F. Cochella, E. Casanova, M. Alvarez, P. Jaquimo, A. De Sarro, B. Mazzoni, A. Edwin, J. Echeverría, P. Elsa, V. Sánchez, A. Villar, R. Colorio, V. Tibia, J. Chague, G. Iturbe, J. Virvöllini, J. Aibe, F. Romano, D. Guilo, R. Zanotti etc.

El programa lo constituyen las siguientes pruebas:

100, 200, 400 metros llanos, Disco, balón, martillo, jabalina, 110 y 400 metros vallas, saltos en alto, garrocha y largo, y finalmente las pruebas de postas...

El progreso culinario, órgano oficial de la Cámara estudantil de cocineros y pasteleros de la república Argentina...

PERIODISMO

El progreso culinario, órgano oficial de la Cámara estudantil de cocineros y pasteleros de la república Argentina...

Campeonatos uruguayos de atletismo

En el parque de los Aliados continuaron desarrollándose el domingo 18 del Uruguay.

A las 15 en punto se procedió a hacer correr los

400 metros de posta (4 por 100) — Se habían anotado seis tenms, pero solamente hicieron acto de presencia los equipos representativos de los clubs Sporting, Perseo y Olimpia.

Después de reñida lucha, se impusieron como buenos los elementos de la entidad decana, empleando en hacer el recorrido 45 segundos que constituye un "record" nacional.

El segundo puesto correspondió al Perseo, colocándose después los "boys" del Olimpia.

Lanzamiento del martillo — La sujeción de De Luca fué recibida con cierta pesar, pues muchos eran los aficionados que deseaban verlo reaparecer.

José Moreno del Sporting, convenientemente preparado, efectuó los seis tiros regimentarios, alcanzando en uno de ellos, 39 metros con 29 centímetros, batiendo en forma tan sobresaliente el "record" que perteneciera a Leonardo De Luca con 35 metros 45 centímetros.

30. Domingo Lombardi (Unión), 32 metros 775 milis.; 30. Oscar Silverio (individual), 31 mts. 37 cts. Compitieron también Marcelino Correa del Olimpia y Victoriano Quiroz, del Unión.

400 metros llanos — Como varios de los inscriptos no se presentaron al lugar de partida, se resolvió no hacer series, corriéndose de esta manera, la final, la cual arrojó el siguiente resultado:

10. Raúl Lafitte (Perseo), 33 segundos 15; 20. Enrique Acosta (Perseo); 30. Branlio Laurencena (Springfield).

Salto largo corriendo — Se presentaron a disputar supremacías los siguientes saltarines: Gamardo, Herrera, Paffio, Isamendi y Merklen.

Como puede verse, no asistieron ni Antón ni Montero, los más indicados para dejar establecida una performance sobresaliente.

El triunfo del ganador es bastante meritorio, teniendo en cuenta que no se había entrenado para esa prueba.

Resultado general: 10. Mario Herrera (Sporting), 5 mts. 335 milis.; 20. Héctor Merklen (Springfield), 5 mts. 825 milímetros; 30. Carlos Gamardo (Stockholm), 5 mts. 73 cts.

5.000 metros llanos (en pista) — Intervinieron los "fondistas": Menéndez, Melo, Soriano (recordman nacional), Vigliola, Caruso, Pizsa, Monfor, Altez, Dieguez, Arbelo, Moggia, Formento, Moggia, Pascal, Sáenz y Brusconi.

El triunfo perteneció a Andrés Pizsa, del Stockholm, tiempo: 16 minutos 53 segundos 45; 20. Juan B. Caruso (Perseo), 17 minutos 7 segundos; 30. Adellelmo (Piedras Blancas); 40. Julio Pascal (Stockholm).

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Correspondientes al campeonato de primera división e intermedia reserva, el domingo próximo se jugarán los siguientes partidos:

- Temperley y Platense, Urquiza v. El Porvenir, Boca Alumni v. Sp. Barracas, Sp. Palermo v. Boca Juniors, Huracán v. Nueva Old Boys, Nueva Chicago v. Arg. Juniors, Sp. Dock Sur v. Portello, All Boys v. Alvear, San Fernando v. Sportivo del Norte, Progresista v. Arg. de Blandifield, Est. La Plata y Del Plata (bye).

ASOCIACION AMATEURS PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

El domingo próximo se jugarán, bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs los siguientes partidos de primera división e intermedia reserva: San Lorenzo v. Racing, Estudiantes Porseño v. River Plate, G. y E. de La Plata v. Independiente, Vélez Sarsfield v. Atlanta, Barracas Central v. Blandifield, Palermo v. Tigre, Estudiantes v. Platense, Def. de Bolgrano v. Sp. Almagro, Lanús v. Sportivo Buenos Aires, San Isidro v. G. C. Oeste, Quilmes (bye).

Final de 4a. división, campeonato 1922 — Independiente v. Ferrocarril Oeste, en el field del club San Lorenzo, a las 3 horas, Independiente proporcionará pelota. E. C. Oeste solicitará lincesmen.

CICLISMO

Federación ciclista argentina

Resoluciones adoptadas por el C. D. — Con el propósito de establecer los campeonatos locales de los clubs afiliados a la Federación ciclista argentina y con sede en las localidades del interior de la república, y al mismo tiempo estimular sus actividades en bien del deporte ciclistico, el consejo directivo ha resuelto ofrecer a cada uno de ellos una medalla de oro del año correspondiente a los campeonatos argentinos, medalla destinada al corredor que se clasifique ganador de la prueba que cada club referido organizará al efecto.

Soñadores, de Knut Hamsun. — 4. Cuentos de vagabundo, de Gorki. 5. Mi confesión, de Tolstoy. — 7. La que yo pienso del pueblo ruso, de Gorki. 11. El Siglo Hipocrita, de Mantegazza. — 12. Verbo de Admónición y Combato, Vargas Vila. — 13. Los Comediantes sin saberlo, de Beland. — 14. Generosidad de corazón, de Salma Lagerlöf. — 15. Cuentos de Dostoievski, de Knut Hamsun. 16. Lo Seis y lo Sublime, de Kant. — 17. Cuentos de Amor, de Knut Hamsun. 18. Fausto, de Turgeniév y Fausto, de Edel Campo. — 19. El Spán de París, de Baudelaire. — 21. La Coscha, de R. Tagore. — 22. Rebelión, de J. Bionetti. — 23. El Resplandor en el Abismo, de H. Barbuse. — 24. Prejuicios de la luz, de P. P. y Arzuaga. — 25. Clericalías, de L. Bonifoux. — 27. Los Espectros, de Andreiev. — 28. Vida de Beethoven, de Romain Rolland. — 29. La moral, de Héclus. — 30. Misas heréticas, y otras poesías, de G. G. — 31. El Impertinente, ultima etapa del Capitalismo, de Lenín. — 32. La moral religiosa, de Voltaire. 33. Los simples, y otros poemas, de Guerra Junqueiro y El Misionero, de Alcazar. — 34. Jilillos y Fantasía, de Leo Karola. — 35. Lincón, de Sienkiewicz. 36. La revolución a través de los siglos, de A. Himm y El Corcho a la Pira de Pablo Lafargue. — 37. Memorias, de Helne. — 38 y 39. Qué es el arte? Tolstoy. — 40. Pensamientos, de J. B. Alford. — 41. Calaveras, Rey de Mo de J. Ortega y Munilla. — 42. El concepto de la historia (controvertida) de Lafargue. — 43. El Porvenir de nuestros hijos, de E. Rodus. — 44. La infancia de mon y Gajal, contada por el mismo. — 45. Estudios sobre la monda, de Juan Justo. — 46. Pasteur, su vida y su obra, por I. Muñoz Escamez. — 47. El Gato Flaco, de Anatole France. — 48. Manual del Revolucionario y Máximas para el revolucionario, de Bernard Shaw. — 49. Poesías y Evangelios, de Alcazar. 50. Exposición de la nueva ciencia de curar, de Leo Karola. — 51. Regalo de amante y Morada de Paz, de R. Tagore. — 52. El Anticristo, de G. Nietzsche. 53. En Siberia, de W. Kropotkin. — 54. Defensa de la Internacional, por León y P. y Margail. — 54. El arte y la ciencia, de Víctor Hugo.

SE ENVÍAN FRANCO DE PORTE EDITORIAL CLARIDAD RIVADAVIA 1170, Casilla de Correo 100

CIGARRILLOS "MACEDONIA" DE LA REGIA ITALIANA EN LATAS DE 100

Bibliotecas y recreos infantiles

LISTAS DE SUSCRIPCION

Han sido recibidas las siguientes listas:

A cargo del Centro Socialista de la sección 2a. — Centro de los Ss. S. José González, S. Simón Parada, F. Pico, Sabelli, J. Guffanti, L. Rosso, E. Felix Mendine, I. S. Caplanon, K. Linarez, 4.30. Total \$ 13.50.

A cargo de la señora Luisa de Britter: J. Buffetti, S. Pompeya Norte, I. Cristina Deniceno, I. Esther Berrier, I. E. Chapala, I. Guadalupe Wandendorff, E. Adela Pastori, I. Lucía Germano, I. Nilda y Rosa, I. Humberto Pizaso, I. T. Wergener, I. E. B., I. Desebio Bonzonetti, I. Solferino Jorjani, I. Petra Beneditt, I. Enrique Marchi, I. María L. Caserino, I. Rosa Jorjani, 9.50; Teresa Buffetti, 0.50; Edda C. Vallaro, I. S. Constantino, I. Luis Buffetti, I. A. Petreco, I. F. L., I. Luis S. Furlino, 9.50; Vega, 0.50; Tomás Gaitán, 0.50; Armando Sorio, 0.50; José Bona, 9.50; Luis Ventura, I. Manuel Buffetti y señora, I. Total \$ 30.

Suma anterior \$ 1.970.19 Total de estas listas \$ 43.30

Ruégase a las personas poseedoras de listas que las devuelvan a la brevedad posible a la secretaria, Rivadavia 4433.

TRIBUNALES

Accidentes del trabajo — El juez de comercio doctor Estrada falló el juicio promovido por Elisa Juárez...

Hace lugar el juez a la acción y condena a la compañía a depositar la suma de 6.000 pesos, con costas.

Comerciantes condenados por despachar bebidas en el día de elección — El juez federal doctor Jauris, en actuación de la secretaria Seta, pronunció sentencia ayer en los procesos seguidos contra Bernardo Wozniak, rumano, de 38 años, casado, comerciante, y Pablo Girardi, italiano, de 40 años, casado, comerciante, actuados por infracción al artículo 73 de la ley número 3871.

Se les imputaba a los nombrados haber tenido abierto durante el desarrollo del acto electoral efectuado el 4 de febrero próximo pasado, en el distrito de la capital federal, sus respectivos comercios de bebidas, contraviniendo así terminantes disposiciones de la ley de referencia sobre elecciones nacionales.

Estando debidamente comprobados los hechos que a los imputa a los prevenidos, el juez los condena a tres meses de prisión y pago de las costas procesales.

Cámara en lo criminal — En su acuerdo último la cámara de apelaciones en lo criminal falló los siguientes procesos: Juzgado doctor García Torres — 4. Cesare Juan, homicidio (y tentativa de homicidio, italiano, 32 años, casado, carpintero, no se hace lugar a la libertad condicional.

—Anguiera Manuel, homicidio y lesiones, 23 años, estibador, casado, no se sigue la pena por la de 15 años de prisión.

Juzgado doctor Martínez — Marcelo Arieno Preverer, francés, 31 años, casado, empleado, por el delito de culpa, se reforma, 7 años de penitenciaría.

—Castro López Anibal, homicidio portugués, 25 años, soltero, jornalero, se sustituye la pena por la de 20 años de reclusión.

Juzgado del ex juez doctor Rucio — Filadoro Pascual, italiano, 56 años, casado, maestro albañil, por lesiones, confiesa, 3 años de prisión.

Juzgado correccional — Betoni Adolfo Rafael, lesiones, argentino, 30 años, casado, chofer, se reforma, 2 meses de prisión.

—Vestillo Manuel, 27 años, soltero, español, lesiones por imprudencia, se revoca y se absuelve de culpa y cargo.

—Troilo Anibal, infracción a la ley 1097, argentino, 35 años, casado, comerciante, se confirma que absuelve de culpa y cargo.

Infracciones militares — Por haber desistido de la apelación el fiscal de segunda instancia, la cámara federal ha declarado firme los fallos absolutivos dictados en las causas que se siguen: Antonio Valente, Segundo Gutiérrez Juan Bernardo y Leonardo I. Soler, por infracción a la ley de enrolamiento militar.

Causas criminales — El juez del crimen doctor García Rams, por la secretaria Baigorri Valet, impuso, condicionalmente, 1 1/2 año de prisión a Roberto D'Andrea, italiano, de 38 años, casado, comerciante, a quien se procesa por cohecho e infracción a la ley de Juegos, D'Andrea dió un billete de 100 pesos al empleado policial que procedió a una infracción a la ley de Juegos.

—El juez doctor García Torres, por la secretaria Gutiérrez, impuso 3 1/2 años de prisión a Saúl Woolfsky, ruso, de 32 años, casado, empleado, por defraudación.

Concurso civil — Solicitó ayer ser concursado civilmente ante el juzgado

HERNIAS

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Juventud Socialista de la Boca — Asamblea mañana jueves, a las 20.30, en el local Del Crucero 1173. O. del D. A. A. Información de comisión de relaciones, id. de la C. A. A. Varios. Sección 1a. (Luziers) — Rivadavia 10.200. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al próximo congreso, informe de la comisión del pueblo, reintegración de la C. A. A. Pasada una hora de la anunciada se reunirá con el número de socios presentes. Comité "Ingeniero Oslas Y. Sandberg"



Grandiosa e imponente como el Aconcagua, es la venta que empezó ayer Albion House, Cangallo esq. Maipú. Se trata de 10.000 trajes de 1/2 estación cuya salida se atrasó por falta de Otoño. Debemos venderlos antes que lleguen los grandes fríos; por eso estos precios: Trajes buenos, a. \$ 25 || Trajes finos, a. . . . \$ 35 y 45 Trajes sobre medida, a. . . \$ 75

BANCOS — REMATES

BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en 1887
Capital realizado \$ 10.514.000
Reservas efectivas 5.433.906
ADONA POR DEPOSITOS
Caja de Ahorros, a la vista 4
Plazo Fijo, 3 meses 4 1/2
Cuenta Corriente 4
El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887
Reconquista y Plaza de Mayo
BIENOS AIRES
Capital autorizado \$ 10.000.000 m.
Capital realizado \$ 5.500.000 m.
Reservas 7.935.000 m.
Abona por depósitos con bonos Fructíferos y a Premio el 3 o a 90 días, y el 3 1/2 o a 180 días, por cantidades pequeñas.

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado en 1872
Unico Corresponsal en la Republica del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en 1899. — Capital realizado, \$ 45.805.870. Fondos de reserva y provisiones \$ 12.850.115.34. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 386. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" ES IRREEMPLAZABLE
MANQUI La France Orlega B. MITRE 1123 INDEPENDENCIA 3325
Luzes Importancia Fábrica de América BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 935

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSEFINA BALDASAR, de SANTARELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo veintidós de 1923. — Doctor Nicolás González Damain, secretario. V1264.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HUMBERTO EDUARDO STERNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Doctor Arturo Pallejà, secretario. V1264.

Edictos judiciales
Par disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Martín Abellanda, se cita, llame y emplaza por el término de quince días a don SIMÓN S. ZAVIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por fijación de fecha y cobro ejecutivo de penas le ha iniciado el señor Atilio Romano, y bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará al señor defensor de ausentes para que asuma su representación. Entre líneas: fijación de fecha y, — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Nicolás González Damain, secretario. V. 1914/25.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RUIZ y JULIO JOSE RUIZ RIVAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Manuel Bertrando, secretario. V. 33123.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE JAVIER TADDONIO y JOSE TADDONIO y doña LEONOR CAPARRA de TADDONIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo trece de 1923. — Doctor Nicolás González Damain, secretario. V1264.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE JAVIER TADDONIO y JOSE TADDONIO y doña LEONOR CAPARRA de TADDONIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo trece de 1923. — Doctor Nicolás González Damain, secretario. V1264.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE JAVIER TADDONIO y JOSE TADDONIO y doña LEONOR CAPARRA de TADDONIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo trece de 1923. — Doctor Nicolás González Damain, secretario. V1264.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE JAVIER TADDONIO y JOSE TADDONIO y doña LEONOR CAPARRA de TADDONIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo trece de 1923. — Doctor Nicolás González Damain, secretario. V1264.

Edictos judiciales
El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE JAVIER TADDONIO y JOSE TADDONIO y doña LEONOR CAPARRA de TADDONIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo trece de 1923. — Doctor Nicolás González Damain, secretario. V1264.

A. C. TAQUINI y Cía.
En Caballito
90 LOTES EN 48 MESES, SIN INTERES
Medidas espléndidas, ninguno menor de 11v55 de frente. A 1 cuadra del Parque Chacabuco, de la Avenida Asamblica y 3 del tranvía 49 en combinación con el subterráneo y 2 del 25 y 44. Altos. Los mejores y más lindos terrenos que pueden ofrecerse.

En el Caballito. 90 lotes en 48 meses. Sin interés.
Dan frente a Hortiguera, Puán, Miró, avenida de Ballastro, etc. Parte de los conocidos terrenos de la quinta de Viejobueno, bien delimitados, calles anchas, escrituras inmediatas, títulos perfectos. Escrituras por el escribano señor Héctor Castañeda. Base \$ 6 v. c. en 48 meses, sin interés. Dónde se paga \$ 10 al contado.
El domingo 22 de abril, a las 14.30 (2 p. m.). Sobre los mismos, 4 mensualidades en el acto del remate y 4 al escriturar. Pidan planos e informes a nuestro escritorio, Bne. Mitre 475. — U. T. 2998 AV. V1234.

MANUEL DURAN
Judicial - En el pueblo de Barraqueras, del Territorio Nacional del Chaco. Lote único en el lote urbano letra L de la manzana 11, edificada en terreno de una superficie de 372 m. 18 decímetros, que linda al N. con calle en medio, con la manzana 12, por el E. con la manzana 11, por el O. con los solares 1, K, J, e Y, de la manzana 11, y por el NO. calle en medio, con el límite del pueblo. Esta propiedad linda por un colegio de Estado y gana \$ 90 de alquiler mensual.
Base para la venta, \$ 4.800 nacional. EL VIERNES 20 DE ABRIL, a las 15 horas, en mi escritorio, Paraná No. 2, procederé a la venta por orden del señor juez de la instancia doctor Fernando Klappenbach, en los autos "Alberto Biletta contra el concurso de don Julio Sauter", que trata por el lote 12 del doctor Carlos S. Alcorta. — Señal \$ 50 a cuenta del precio. Comisión 2 o/o. Más datos, Palacio de Justicia (4o. piso). — Carlos Alberto García, secretario. V1209.

Profesionales
MEDICOS
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas: sífilis, gonorrea, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEITIA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICAL de Oriente.
Abonos económicos por mes LAVALLE 910—Consultas, de 14 a 17. Para empleados y obreros, de 20 a 22. V1145.

Dr. D'Alessandro
OJOS ANTEOJOS, OPERACIONES, etc. C. Pellegrini 670 de 15 a 17. Gratis los viernes de 9 a 11. V1145.

Dr. LORENZETTI
MEDICO DEL HOSPITAL RIVADAVIA
Enfermedades de señora, mariz, ovarios, vientre, internas de la sangre y debilidad. — Paraguay 663, de 15 a 17.

Dr. S. F. Gurfinkel
MEDICO DEL HOSPITAL DURAN
Clínica general. Consultas de 15 a 18. Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos. Calle Rodríguez Peña 178 Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi
Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía. U. T. 31 Retiro 1106. PARAGUAY 662 De 15 a 17

Dr. IZZO
Especialista: Pulmones, coacción, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. Moreno 225. De 9 a 13 y de 13 a 16.

SECRETAS
Urinas, Averías, Sangre y Dolor 606-914
Cura rápida para: Estreñimiento, Úlcera, Fiebre miliar por un método Miro, Vértigo y migraña de Auto curación de SPINELLI-Rivadavia 1159 De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas. Aplicación del 606-914, Trepal y Sulfarsenol. ABONOS EFONOMICOS
Jueves y domingos, consulta gratis. CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 15 a 17

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Entiaquecimiento, Saperre y Pulmón Dr. SPINELLI-Rivadavia 1159 De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Considero todos los días, de 11 a 13. Lavalle 1665. — U. T. 556 Libertad.

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. Consultas 3125. — Horas de consulta: de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios)
Extracciones absolutas, amolamiento por dor. — Laboratorio de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, empalmaduras, oro, platinado, etc. Precios módicos.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista — Especialidad de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4650 Libertad; 7444 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 963, Lomas.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista JUAN M. SOBA
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109. Buen O'eden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 1923. Lib. QUILMES: Videla 255

CONTADORES
Dr. CASACUBERTA
ASUNTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
EXTRACCION Y LEGITIMACION DE DOCUMENTOS
Cochabamba 3121 — U. T. 1081, MITRE, 1

VARICS
BRONCERIA
Lámparas y codinas a gas 14" do. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo. R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Asociación O. de Socorros Mutuos
SAAVEDRA 450
En esta sociedad, consolidada y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 85 años de edad.
U. T. 2701 Mitre
Sección Bñññññ y Talleres calles Garibaldi y Arrascaeta, Talleres

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos
Posibles líneas \$ 5 la docena. Retratos a lápiz, 2 1/2. Retratos para carnet, dos por un peso.

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 BS AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos.
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSI

A 0.75 DISCOS DOBLES "CASA CHICA"
LIQUIDA LA ACREDITADA
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos o gastados no Columbia paga \$ 1 el kilo en cambio de mercadería. En efectivo 0.80 el kilo.
GRAMOFONOS Gran stock, desde \$ 28
CATALOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-576. — Bs. Aires, U. Tel. 9141, 110.
GERRAMOS A LAS 19.30 — Últimas novedades. — CATALOGO GRATIS

Aux Chapenietto
MEXICO 1302
Unión Telefonica: 4181, Rivadavia
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN 1886
Sacos, Pantalones, Delantales y Gorras para COCINEROS
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
Sucesores de Louis Pot y Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por contingente, al no ser recibido por el interesado en seguida, se vase solicitarlo nuevamente.

MUEBLES
NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
Elegante dormitorio imita color roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lino, alfombras, almohadas, sábanas, 9 piezas
TERZA Hnos. - Sarmiento 746